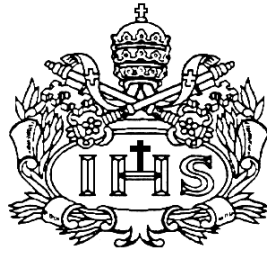


**Implementación de estrategias de intervención urbano rural en sectores
periféricos no consolidados en Suba.**



AUTOR (ES)

David Alberto Caballero Pedraza

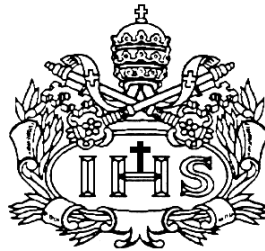
**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Bogotá D.C.

2012

Implementación de estrategias de intervención urbano rural en sectores periféricos no consolidados en Suba.



AUTOR (ES)

David Alberto Caballero Pedraza

Presentado para optar al título de Arquitecto

DIRECTOR (ES)

Arq. Doris Tarchopulos Sierra

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO**

CARRERA DE ARQUITECTURA

Bogotá D.C.

2012

Nota de Advertencia: **Artículo 23 de la Resolución N° 13 de Julio de 1946.**

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por sus alumnos en sus trabajos de tesis. Solo velará por qué no se publique nada contrario al dogma y a la moral católica y por qué las tesis no contengan ataques personales contra persona alguna, antes bien se vea en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

TABLA DE CONTENIDO.

1. Introducción.....	15 Pág.
2. Problema.....	19 Pág.
3. Alcance.....	20 Pág.
4. Objetivos.....	21 Pág.
4.1. Objetivo General.....	21 Pág.
4.2. Objetivos Específicos.....	22 Pág.
5. Metodología.....	25 Pág.
6. Caracterización Histórica.....	26 Pág.
7. Caracterización Geográfica.....	29 Pág.
8. Caracterización Demográfica.....	34 Pág.
9. Caracterización Regional.....	37 Pág.
10. Referentes.....	44 Pág.
11. Valoración De La Periferia De Bogotá.....	48 Pág.
12. Análisis Condiciones Existentes.....	53. Pág.
13. Análisis Condiciones Propuestas.....	57 Pág.
14. Propuesta Regional.....	61 Pág.
15. Propuesta Urbana.....	64 Pág.
16. Conclusiones.....	76 Pág.
17. Bibliografía.....	77 Pág.

ÍNDICE DE TABLAS.

1. Cuadro No.1. Extensión y tipo de suelo de localidades de Bogotá. 2004.....29 pág.
2. Cuadro No.2. Clasificación, extensión, cantidad y superficie de manzanas y tipo de suelo según UPZ, 2004..... 31 pág.
3. Cuadro No.3. Extensión de la estructura ecológica principal por tipo de suelo según UPZ, 2004..... 32 pág.
4. Cuadro No.4. Distribución de la población según localidad. 2005, 2009 y 2015.....34 pág.
5. Cuadro No.5. Área, población y densidad de población urbanos. 2006.....35 pág.
6. Cuadro No.6. Indicador de necesidades Básicas Insatisfechas. 2003..... 36 pág.
7. Cuadro No.7. Expansión Urbana Cota..... 39 pág.

ÍNDICE DE GRÁFICOS.

1. Imagen No.1. El Municipio de Suba, su casco y su límite con el municipio de Bogotá, 1953.....	27 pág.
2. Imagen No.2. Localización Localidad de Suba.....	30 pág.
3. Imagen No.3. UPZ Localidad de Suba.....	31 pág.
4. Imagen No.4. Estructura Ecológica Principal.....	33 pág.
5. Imagen No.5. Necesidades Básicas Insatisfechas 2001.....	37 pág.
6. Imagen No.6. Localización Municipio de Cota.....	37 pág.
7. Imagen No.7. Casco Urbano Municipio de Cota.....	38 pág.
8. Imagen No.8. Sistema Vial de Cota.....	40 pág.
9. Imagen No.9. Usos del Suelo.....	41 pág.
10. Imagen No.10. Relaciones Regionales.....	42 pág.
11. Imagen No.11. “Finger Plan” Copenhague.....	44 pág.
12. Imagen No.12. Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz.....	46 pág.
13. Imagen No.13. Urbanizaciones Marginales.....	48 pág.
14. Imagen No.14. Contaminación Sistema Ecológico Principal.....	49 pág.
15. Imagen No.15. Inundaciones y deslizamientos.....	50 pág.
16. Imagen No.16. Condiciones constructivas.....	51 pág.
17. Imagen No.17. Malla Vial.....	52 pág.
18. Imagen No.18. Espacio Público.....	53 pág.
19. Imagen No.19. Sistema Ecológico Principal.....	54 pág.
20. Imagen No.20. Sistema Vial.....	55 pág.
21. Imagen No.21. Lleno y vacíos.....	56 pág.
22. Imagen No.22. Usos.....	57 pág.
23. Imagen No.23. Sistema Ecológico Principal.....	58 pág.
24. Imagen No.24. Sistema Vial.....	59 pág.
25. Imagen No.25. Llenos y Vacíos.....	60 pág.
26. Imagen No.26. Usos.....	61 pág.
27. Imagen No.27. Modelo de Desarrollo.....	62 pág.
28. Imagen No.28. Parque Agro-Industrial de Alta tecnología, Bogotá – Suba.	63 pág.
29. Imagen No.29. Logo Parque Agro-Industrial de Alta tecnología, Bogotá – Suba	64 pág.
30. Imagen No.30. Sistema Ecológico Principal Suba.....	65 pág.
31. Imagen No.31. Sistema Vial Suba.....	66 pág.

32. Imagen No.32. Llenos y Vacíos, Suba.	67 pág.
33. Imagen No.33. Usos del Suelo, Suba.	68 pág.
34. Imagen No.34. Estratos Socio - Económicos, Suba.....	69 pág.
35. Imagen No.35. Tratamientos, Suba.....	70 pág.
36. Imagen No.36. Propuesta Urbana.....	71 pág.
37. Imagen No.37. Agua.....	72 pág.
38. Imagen No.38. Dunas.....	73 pág.
39. Imagen No.39. Estructura Verde.....	73 pág.
40. Imagen No.40. Miradores.....	74 pág.
41. Imagen No.41. Sistema Peatonal.	74 pág.
42. Imagen No.42. Sistema Vehicular.	75 pág.

1. INTRODUCCIÓN.

Hablar del problema del crecimiento no planificado en la periferia de Bogotá, es un tema que contempla un grado de complejidad elevado, llevándolo al contexto actual que vive la capital; siendo que el 47% del área urbana de Bogotá está sumida en esta problemática (Henao, 2001), lo que equivale hoy a 18.065 ha. del territorio (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2004) el cual ha adaptado un desarrollo particular al margen de los principios de ordenamiento que rigen sobre la capital.

Ahora bien, para llegar a esta situación es importante identificar ciertos aspectos puntuales que confluyeron y se concatenaron de tal manera, que fueron adquiriendo una apropiación y caracterización ligada a la población y al lugar donde se iba desarrollando este crecimiento desordenado. Como primera medida, hay un marco histórico el cual describe una situación adversa por los problemas sociales, políticos, económicos y culturales en los últimos 50 años que atravesaba el territorio colombiano especialmente en áreas rurales. Donde las condiciones de los habitantes distaban mucho de ser las mejores en términos de seguridad, salud, educación, equipamientos, un adecuado espacio público y movilidad a comparación de los habitantes de los cascos urbanos de las principales ciudades del país. Debido a esto, las capitales son vistas como núcleos de oportunidad para los colombianos afectados por estas circunstancias y más aún Bogotá; que como polo de desarrollo económico y cultural del país es un gran atractivo para aquellos que buscan una oportunidad para establecerse, mantenerse y subsistir.

De esta manera, las personas provenientes de otras ciudades o de áreas rurales buscan la forma que más se adecue a sus posibilidades de tener una vivienda propia y en vista de que la parte económica es la que más prima en este fin, la búsqueda de terrenos de bajos costos es la respuesta más común a esta necesidad, basados en la falta de servicios básicos, carencia de infraestructura y la mínima regulación sobre las tierras; características que se destacan en los terrenos de la periferia de la ciudad.

Como consecuencia de lo anterior, se genera un segundo aspecto en el cual convergen tanto los bordes de ciudad como la población afectada de una manera más directa, denominada la urbanización clandestina. Haciendo referencia precisamente a aquellos lugares que son ocupados sin el amparo de los entes legales y de planificación, sino por el contrario, su desarrollo ocurre al margen de la ley donde la vulnerabilidad ante cualquier tipo de emergencia es muchos más elevada.

Estableciendo los bordes de ciudad como nichos residenciales no consolidados, que familias enteras ocupan a medida que van ingresando a Bogotá, sin considerar medidas preventivas ambientales o técnicas para la construcción de sus residencias, que en términos de calidad y cualidad asumirían los mínimos estándares y muchas veces los carecerían para la formación de viviendas marginales.

Seguidamente, se pone en evidencia el último aspecto con el cual la formación y adaptación de nuevas dinámicas de vida por los habitantes permiten establecer unas condiciones de vidas paralelas o complementarias a las de las urbanizaciones clandestinas, conocido como el empleo informal.

El cual se va convirtiendo en un *modus operandi* de la población para tener ingresos y satisfacer sus necesidades, sin embargo, el fin no es el objetivo a discutir en esta problemática, sino el medio, es decir, los espacios que se utilizan y el modo en el cual se emplean. Los cuales no son los indicados para el bien de la comunidad sino para el beneficio particular, generando áreas disfuncionales, congestionadas, contaminadas y poco amables con su entorno.

En consecuencia a los fenómenos anteriormente explicados, vale la pena recalcar que el área urbana de la ciudad pasó de ser central a tomar un rol igual de importante; aunque crítico, en la periferia, consolidando este espacio como el punto de partida de este estudio.

En la actualidad existen cinco localidades que se encuentran en esta situación; Usme, Kennedy, Bosa, Suba y Ciudad Bolívar, sumando un total de 16.871 ha. de área urbana (Departamento Administrativo de Planeación, 2004).

No obstante, Suba tiene el 35% de área total urbana de las localidades en riesgo (Departamento Administrativo de Planeación, 2004), convirtiendo a su población en los habitantes de mayor número en la periferia de la ciudad. Por esta razón, es indispensable optar por tomar como área de estudio este sector de la ciudad.

Como primera medida, siendo una de las localidades más extensas de la ciudad, La localidad de Suba, cuenta con 10.054 ha. de las cuales 6.271 ha. son urbanas posicionándose como la más extensa en la ciudad y 3.785 ha. son rurales (SDP, Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.).

Esta localidad es la tercera en albergar población residente de Bogotá, estimada en un 14% con 1.018.629 habitantes (Proyecciones de Población del Censo General, 2005). así mismo, este factor la posicionaría como una de las más importantes en niveles de comunicación vial, sistemas de transporte, cobertura de espacio público y equipamientos; debido a la gran cantidad de personas que la habitan, haciendo un claro énfasis en los asentamientos periféricos, especialmente en los sectores de Suba Centro, El Rincón y Tibabuyes caracterizados por ser residenciales de estratos 1 y 2 no consolidados.

Sin embargo, Suba se ve afectada de manera crítica por dos factores altamente relacionados con su extensión territorial y poblacional, que se evidencian en la evaluación del Índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI), los cuales se reflejan en el hacinamiento crítico y su alta dependencia económica. Haciendo especial referencia en el primero por las condiciones habitacionales anteriormente nombradas, evidenciando que el 44.23% de sus residentes residen en lugares con condiciones de alto riesgo (DANE - SDP, Encuesta de Calidad de Vida Bogotá, 2007).

En segunda medida, cuenta con una estructura ecológica representada por el humedal de Juan Amarillo, los Cerros de Suba, El parque ecológico el mirador de los Nevados y el humedal de la Conejera. Que a pesar de ser uno de los potenciales del lugar, corre el riesgo de verse directamente afectado por la ocupación del suelo; que es destinado para la protección de estos elementos ambientales con un uso que no es el adecuado, como lo es el de vivienda, producto de los bajos costos y a las defectuosas regulaciones en estos terrenos.

En tercera instancia, la población ubicada en estos asentamientos periféricos que llega al 9% de la población total de Bogotá (Departamento Administrativo de Planeación, 2004), se caracteriza por ocupar estos espacios mediante urbanizaciones clandestinas, por ende la planificación de sus viviendas, espacio público y conexiones con el entorno no son las adecuadas, desabasteciendo a una gran porción de la población de la articulación con la estructura urbana que brinda la ciudad.

Y en último lugar, por su ubicación periférica, tiene la posibilidad conectarse con los municipios aledaños, pensando en relaciones municipales y regionales, que bien pueden obtener un punto de partida desde la centralidad de Suba.

Debido a lo anterior, considero que es de vital importancia acceder con apoyo de los temas antes mencionados a un lugar donde las dinámicas ya han sido creadas de manera no planificada, valorando lo que se ha construido en términos espaciales y sociales pero interviniendo lo que posiblemente pueda tener una mejor implementación para el beneficio de la comunidad.

2. PROBLEMA.

El acelerado crecimiento demográfico y urbano que presenta la región metropolitana de Bogotá, producto de los procesos sociales, económicos, culturales y políticos han traído como consecuencia la urbanización marginal y con ello la aglomeración de servicios, industria, infraestructuras y funciones administrativas en la periferia de la capital ha provocado; la expansión del suelo urbano y la conurbación de la periferia de Bogotá sobre zonas de protección hídrica y ambiental, como es el caso del borde noroccidental de Suba. Que atentan contra el bienestar y protección del sistema ecológico principal destruyendo los ecosistemas existentes y generando que la población residente ocupe lugares que carecen con las condiciones seguras y dignas para construir su vivienda.

Estas situaciones acarrearán hacia futuro graves problemas en la calidad de vida de quienes allí habitan, incluido el impacto en los sistemas ambientales. Destruyendo y contaminando los humedales, ríos y demás áreas forestales debido a la ocupación sin ningún tipo de control, planificación y coordinación.

3. ALCANCE

Desarrollar un modelo de actuación territorial, que posibilite una integración urbano-rural orientada a la preservación y conservación medioambiental, del río Bogotá aplicado en Suba Centro.

4. OBJETIVOS.

Para la elaboración de este trabajo de grado, se pretende manejar una visión, la cual se pueda generar por el análisis de los diferentes tipos de escalas; dependiendo del alcance de las fortalezas y oportunidades que el sector de estudio comprenda.

De esta forma es posible proyectar, pensar y analizar de una manera más completa sobre un territorio, vinculando la información adquirida de cada una de las escalas, con un mismo fin; estableciendo redes operativas para que los sistemas urbanos analizados, configuren un panorama conectado, útil y en beneficio a la comunidad.

3.1 Objetivo General.

- Mejorar las condiciones de Suba Centro teniendo en cuenta la dimensión regional, urbana e intermedia; con el fin de explorar posibilidades de articulación territorial apoyadas en la actividad agrícola tradicional.

Ahora bien, se ha realizado una distribución que depende de la cobertura a la que se ha decidido llegar, partiendo desde una escala regional, pasando por una escala urbana y finalizando en una escala intermedia. Cada una de las escalas refleja unos intereses particulares y muy definidos, sin embargo, a medida que la cobertura se va reduciendo, el nivel de detalle va incrementando y las relaciones se ven expresadas como mayor forma y claridad.

Así mismo, los objetivos hacen referencia a cada tipo de escala manejada, teniendo en cuenta dos directrices a las cuales se pretende enfocar, la primera; fortalecimiento y aprovechamiento de la estructura ecológica principal de Suba y su integración con los sistemas estructurantes de la localidad, y la segunda; Suba como enlace para la conexión de la capital con la región.

3.2 Objetivos Específicos.

Escala Regional.

- Configurar una “franja verde de borde urbano-rural”, como un elemento ambiental, paisajístico y estratégico que se caracterice por fortalecer la estructura ecológica principal integrando cada uno de sus componentes sociales, económicos y culturales afirmándose sobre una franja de ciudad-región donde prima la urbanización clandestina.
- Establecer esta “franja verde de borde urbano-rural”, sobre el noroccidente de la localidad de Suba, como un enlace que garantice una articulación con la constelación de municipios colindantes, proyectando un vínculo que estimule las relaciones entre la ciudad y la región.

Escala Urbana.

- Vincular el sistema de espacio público construido con la estructura ecológica principal, por medio de proyectos de recuperación que permitan garantizar una mejor calidad de vida
- Brindar accesibilidad y articulación a los elementos de la estructura ecológica principal y demás áreas de importancia ambiental, con el fin de incentivar una mayor participación de la población e incorporarlas urbanísticamente al paisaje de la ciudad consolidada.
- Estimular la creación de espacios en la “franja verde de borde urbano-rural” hacia las zonas sensibles o de alto riesgo, aprovechando la estructura ecológica principal para la apropiación del suelo de conservación mediante un uso no invasivo, no intensivo y compatible con actividades que dinamicen la interacción de la comunidad y el medio en términos de recreación, educación y ecoturismo.
- Aprovechar su condición periférica, para proyectar una franja verde de borde urbano-rural como vinculo estratégico entre Bogotá y la Región, fortaleciendo su conexión natural por medio de la estructura ecológica principal resaltando la importancia del humedal Juan Amarillo, el humedal de la Conejera, el Rio Bogotá y los cerros de Suba.

- Incluir en el sistema de movilidad el Sistema Integrado de Transporte Público, mejorando la conectividad y la cobertura espacial, la accesibilidad de la población; que aporten con la comunicación de los municipios colindantes.
- Establecer nuevos tipos de alternativas para el desarrollo del suelo de expansión atendiendo a las demandas poblacionales; reconociendo las condiciones físicas, urbanas, sociales y económicas del territorio permitiendo la permeabilidad y accesibilidad a la población de los municipios vecinos.
- Apuntar a la generación de una red de infraestructura que fomente las relaciones comerciales, económicas, culturales y sociales entre Bogotá y la región por medio de la franja verde de borde urbano-rural, teniendo en cuenta la importancia estratégica de la centralidad de Suba y el componente vial a escala metropolitana reflejado en la Avenida Suba, Avenida Longitudinal del Occidente y la Avenida Ciudad de Cali.

Escala Intermedia.

- Recuperar las rondas y zonas de manejo y protección ambiental tanto de los cuerpos de agua como en el caso del río Bogotá, el río Juan Amarillo, de los humedales como es el caso de la Conejera y Juan Amarillo así como también los cerros de Suba proponiendo la exclusión de la vivienda marginal.
- Reducir progresivamente todas las formas de contaminación y degradación ambiental que generan las funciones, procesos y actividades que caracterizan a Suba; a través de prácticas de eco eficiencia y eco urbanismo asociados a la protección y preservación de los recursos naturales que permitan la construcción y mantenimiento de equipamientos así como la generación de conciencia en la comunidad por medio de dinámicas educativas, recreativas y eco turísticas.
- Aprovechar los beneficios hídricos y paisajísticos del río Bogotá y desarrollarlo como un eje fluvial recuperado para promover el suelo libre de expansión y vincularlo con la estructura ecológica principal.

- Consolidar el espacio público asegurando la capacidad de soporte del crecimiento poblacional y la dinámica que esto genere (parqueaderos, vías, zonas verdes, espacio público, equipamientos, redes de servicios públicos).
- Definir corredores de movilidad local, que estén vinculados con un sistema regional y metropolitano vial, que garanticen el paso del transporte público a nivel zonal y vecinal, teniendo en cuenta criterios de complementariedad y conexión con la infraestructura de los diferentes modos de transporte, accesibilidad a los equipamientos y conexión con centros de actividad urbana de prestación de servicios.
- Controlar el crecimiento de la urbanización marginal que se magnifica en el borde de la localidad de Suba, mejorando las relaciones de los sistemas urbanos, del espacio ocupado proyectando lugares habitables con mejores condiciones de vida.

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este trabajo de grado, el cual busca mediante una investigación y un análisis basado en información cartográfica, cálculos sobre temas demográficos y geográficos, estadísticas de aspectos físicos, económicos y sociales, fotografías de su condición y actualidad; la posibilidad de generar relaciones espaciales por medio de herramientas estructurantes que permitan crear redes y vínculos para fortalecer características del territorio; como su sistema ecológico principal, su condición de borde, su cercanía con otros desarrollos urbanos fuera del casco metropolitano y por supuesto, el incremento de la ocupación del suelo rural o de protección, por nuevas urbanizaciones marginales.

Son fortalezas o debilidades, pero sobre todo oportunidades, que caracterizan a Suba con ciertas condiciones únicas por su localización, su entorno, su población y sus actividades. Que la destacan y la constituyen de tal manera, que en su estudio no solo intervenga una variante, sino por el contrario confluyan una cantidad de variables que permitan una investigación más diversa, con diferentes posibilidades para enfrentar el problema.

Es por esto, que la estrategia que abarca todas estas opciones de una manera más objetiva y direccionada a explorar las posibilidades de una articulación territorial, es mediante un mejoramiento de las condiciones de Suba por dimensiones diferentes, es decir, establecer tres tipos de escalas diferentes para abordar las situaciones que se presenten en cada una de ellas, buscando una complementariedad entre ellas pero definiendo márgenes de acción que varían por su cobertura.

Por esto, se establece una escala regional, una escala metropolitana y una intermedia o local, que permita analizar y comprender lo que ocurre en el territorio desde un punto de vista global hasta uno muy puntual, permitiendo tener un criterio más amplio a hora de tomar una decisión.

6. CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA

Es durante el periodo moderno que el crecimiento de este municipio va ligado con la evolución de la capital, de manera que su relación no solo se fundamenta en bases políticas, sino que su desarrollo urbano se compenetra con el de Bogotá originando un polo habitacional de una gran extensión que se proyecta como un área residencial que comienza a proporcionar los espacios para el incremento acelerado de población que caracteriza a Bogotá en ese entonces.

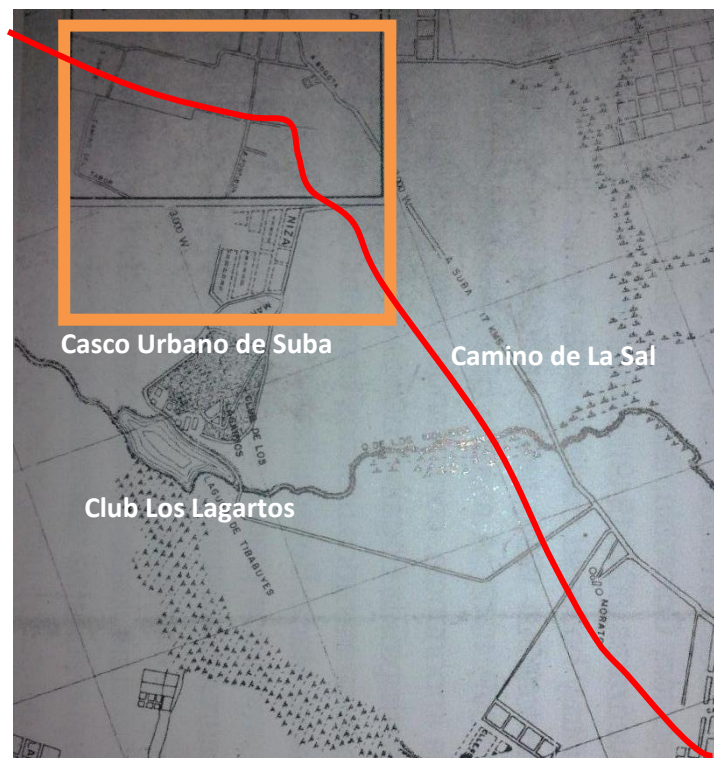
En 1906, gracias a la iniciativa de los padres agustinos recoletos, se construyó la primera obra de ingeniería para suministrar agua a la población. El resguardo conformado por Suba durante todo el periodo colonial, fue disuelto el 15 de noviembre de 1928. Hacia 1930, el municipio de Suba contaba con 8 veredas prósperas (las mismas posesiones señoriales de la Colonia): El Rincón, Tuna, Casablanca, Tibabuyes, el Cerro Sur, el Cerro del Centro, La Conejera y El Prado⁷. Su principal actividad económica era la agricultura; la comercialización de los productos agrícolas se llevaba a cabo alrededor de la plaza, ubicada en lo que hoy se conoce como el parque principal. En 1931 se puso al servicio de la comunidad el primer transporte público, y con la creación del Distrito Especial de Bogotá, mediante Decreto Ley 3640 de 1954, durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, Suba fue anexado a Bogotá junto con los municipios de Usaquén, Engativá, Fontibón, Bosa y Usme por medio de la ordenanza 7 del 15 de diciembre de 1954; este acto legislativo, además de organizar la capital, le atribuye al alcalde mayor la facultad de designar alcaldes menores en las zonas del territorio distrital.

A partir de 1960, en el antiguo municipio de Suba, que tenía extensiones de terreno dedicadas a la agricultura y a la ganadería y abarcaba haciendas como Santa Inés, Tibabuyes, San Ignacio, Arrayanes, La Conejera y Santa Bárbara, el uso del suelo fue cambiando poco a poco. Aunque en algunas fincas continuaron los cultivos, especialmente de flores, muchas otras fueron vendidas a compañías constructoras y en muchos casos a urbanizadores piratas.

Esto generó un crecimiento urbano acelerado y desordenado y promovió el desplazamiento de una buena parte de la población de Bogotá hacia este sector, lo que lo convirtió en una de las localidades urbanas con mayor expansión no planificada. El crecimiento acelerado de nuevas urbanizaciones creó necesidades

locales de servicios públicos, educación, salud, recreación y protección del medio ambiente. Este incremento poblacional se sostuvo especialmente durante las décadas de 1970 y 1980, el proceso migratorio procedente de los departamentos de Santander, Boyacá, Tolima y Cundinamarca, generó tensiones complejas en el orden social, económico, político y cultural de la localidad. Actualmente, Suba tiene una gran diversidad cultural y étnica, con un amplio intercambio y mezcla entre personas y culturas provenientes de las diferentes regiones, provincias y estratos del país. En desarrollo del artículo 318 de la Constitución Política de Colombia de 1991, las alcaldías menores pasan a ser alcaldías locales y entran a formar parte del sector de las localidades.

Imagen No.1. El Municipio de Suba, su casco y su límite con el municipio de Bogotá, 1953.



FUENTE: IGAC, 1953

Como se puede apreciar en la imagen No.1, el casco urbano del municipio de Suba se compone de una cuadrícula formada por seis manzanas en torno a una plaza principal. Se encontraba a una distancia de 17 km. Del municipio de Bogotá, y se comunicaba con el municipio de Fontibón a través de un camino. Cabe agregar que, en la época prehispánica, estaba localizado en el camino de la Sal, que comunicaba con los municipios de Zipaquirá y Tunja. Y es que es este camino precisamente, el que se forjaría para mantener la relación de conectividad entre el municipio de Bogotá y el de Suba, también conocido como camino real de Suba en el plan vial de los Virreyes de Solís y Ezpeleta (1757 -1789). Este, empezaba en la avenida de los libertadores, actual monumento a los héroes, pasaba por la escuela militar, proseguía por su parte oriental, como carrera 38, hasta encontrarse con el camino a Suba, de dimensiones menores. De la parte sur del casco urbano de Suba, partían los caminos hacia el municipio de Fontibón y el de Tabor.

7. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

La localidad de Suba está ubicada en el extremo noroccidental de la ciudad y limita por el norte con el municipio de Chía, por el sur con la localidad de Engativá, por el Oriente con la localidad de Usaquén y por el occidente con el municipio de Cota. Suba tiene una extensión total de 10.056 hectáreas, de las cuales 6.271 ha. Se clasifican como suelo urbano y 3.785 ha. Corresponden al suelo rural; dentro de estos dos suelos se localizan 1.469 ha. de suelo protegido. Suba es la localidad con mayor área urbana del Distrito, por cuanto representa el 15,2% de la superficie urbana total del distrito (SDP, Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C).

Cuadro No.1. Extensión y tipo de suelo de localidades de Bogotá. 2004.

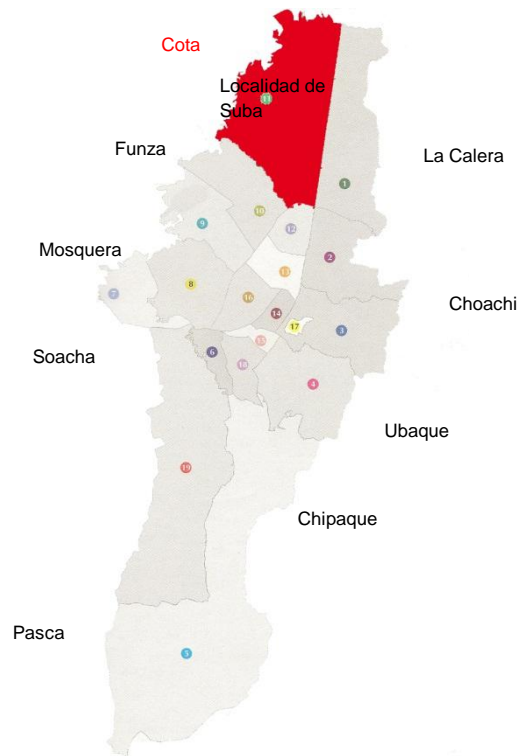
Localidad	Área Total Ha ¹	Area urbana			Area rural		
		Suelo urbano	Áreas protegidas	Total	Suelo rural	Áreas protegidas	Total
1 Usaquén	6.532	3.431	376	3.807		2.724	2.724
2 Chapinero	3.816	1.210	106	1.316		2.500	2.500
3 Santa Fe	4.517	625	72	697		3.820	3.820
4 San Cristóbal	4.910	1.442	206	1.648		3.262	3.262
5 Usme	21.507	2.037	992	3.029	9.464	9.013	18.477
6 Tunjuelito	987	706	281	987			
7 Bosa	2.394	1.885	508	2.394			
8 Kennedy	3.859	3.470	389	3.859			
9 Fontibón	3.327	2.998	329	3.327			
10 Engativá	3.588	2.917	671	3.588			
11 Suba	10.056	6.355	559	6.271	2.875	910	3.785
12 Barrios Unidos	1.190	1.052	138	1.190			
13 Teusaquillo	1.419	1.269	150	1.419			
14 Los Mártires	651	641	10	651			
15 Antonio Nariño	488	472	16	488			
16 Puente Aranda	1.731	1.683	48	1.731			
17 La Candelaria	206	203	3	206			
18 Rafael Uribe Uribe	1.388	1.250	138	1.388			
19 Ciudad Bolívar	12.999	2.799	591	3.391	6.119	3.489	9.608
20 Sumapaz	78.095				31.524	46.571	78.095
Total	163.659	36.447	5.584	41.388	49.982	72.289	122.271

FUENTE: Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

FUENTE: SDP, Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

Imagen No.2. Localización Localidad de Suba.

Chía Sopó



FUENTE: Elaboración Propia.

Así mismo, Suba tiene doce UPZ, de las cuales tres son de tipo residencial consolidado (Britalia, El Prado, La Alhambra), tres de tipo residencial cualificado (Niza, La Floresta y San José de Bavaria), tres son tipo desarrollo (La Academia y Guaymaral) y tres de tipo urbanización incompleta (Suba, El Rincón y Tibabuyes). Siendo estas últimas las que más población albergan y a su vez son las más extensas, sin embargo, son las que más cuentan con área protegida por su cercanía con los elementos de la estructura ecológica principal, generando un conflicto por que como se muestra en el cuadro No.4, la población sigue aumentando a un ritmo constante pero el espacio habitable cada vez es menor por lo cual se recurre a la ocupación suelo de protección por las urbanizaciones marginales.

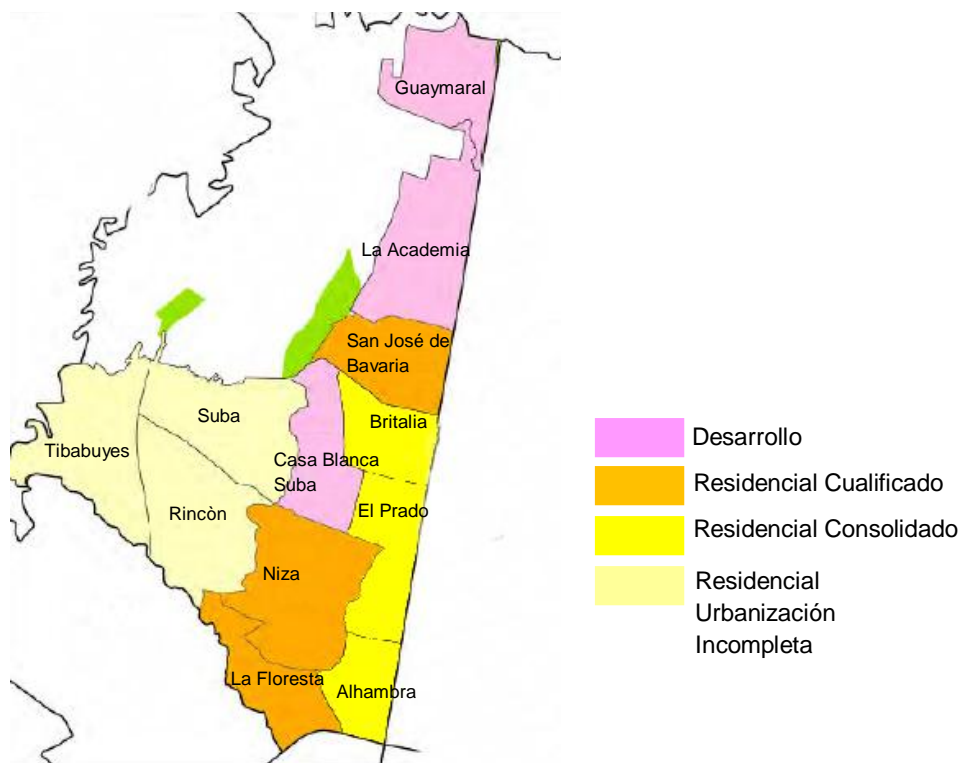
Cuadro No.2. Clasificación, extensión, cantidad y superficie de manzanas y tipo de suelo según UPZ, 2004.

UPZ	Clasificación	Área Total (Ha)	% ¹	Cantidad Manzanas	Superficie de Manzanas (Ha)	Suelo Urbano (Ha)	Suelo Rural (Ha)	Área protegida urbana	Área protegida rural
2 La Academia	Desarrollo	672	6,7	84	540	672		60	
3 Guaymaral	Desarrollo	454	4,5	27	447	454		17	
17 San José de Bavaria	Residencial Cualificado	438	4,4	205	356	438			
18 Britalia	Residencial Consolidado	329	3,3	153	263	329		6	
19 El Prado	Residencial Consolidado	433	4,3	349	320	433		14	
20 La Alhambra	Residencial Consolidado	285	2,8	239	190	285		8	
23 Casa Blanca Suba	Desarrollo	420	4,2	129	357	420			
24 Niza	Residencial Cualificado	757	7,5	460	582	757		67	
25 La Floresta	Residencial Cualificado	393	3,9	206	316	393		22	
27 Suba	Residencial de Urbanización Incompleta	653	6,5	605	492	653		40	
28 El Rincón	Residencial de Urbanización Incompleta	710	7,1	1.387	542	710		65	
71 Tibabuyes	Residencial de Urbanización Incompleta	726	7,2	1.079	528	726		259	
UPR Zona Norte		3.785	37,6	328	2.430		3.785		910
Total Suba		10.056	100	5.251	7.363	6.271	3.785	559	910

FUENTE: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

Fuente: SDP, Decreto 619 del 2000, Decreto 190 del 2004 y Decreto 176 del 2007, Bogotá D. C. *UPR: Unidad de Planeamiento Rural

Imagen No.3. UPZ Localidad de Suba.



FUENTE: Elaboración Propia

Suba presenta un territorio mayormente plano con dos zonas montañosas, que son los cerros de La Conejera y Suba; en su territorio se localizan algunos de los ecosistemas

más importantes de la ciudad, como son los humedales de La Conejera, Juan Amarillo, Córdoba y Guaymaral. Son ecosistemas intermedios entre el medio acuático y el terrestre, caracterizados por porciones húmedas, semi-húmedas y secas, de gran importancia para las especies vegetales y animales, típicos de los ambientes acuáticos que son propios de estas zonas y están sujetas a condiciones climáticas especiales. También cuenta con dos parques metropolitanos, el parque Mirador de los Nevados y el parque Bosques de las Mercedes, los cuales hacen una contribución importante para el espacio público no solo de la localidad sino de la capital y son elementos potenciadores de la estructura ecológica principal.

Además de los humedales, en la localidad existen otras áreas de preservación ecológica, como son los cerros de la Conejera y de Suba, cuya función ambiental es de gran relevancia por su gran valor paisajístico.

Cuadro No.3. Extensión de la estructura ecológica principal por tipo de suelo según UPZ, 2004.

UPZ	Estructura Ecológica Principal		
	Urbana	Rural	Total
2 La Academia	60		60
3 Guaymaral	17		17
17 San José de Bavaria			0
18 Britalia	6		6
19 El Prado	14		14
20 La Alhambra	8		8
23 Casa Blanca Suba			0
24 Niza	67		67
25 La Floresta	22		22
27 Suba	40		40
28 El Rincón	65		65
71 Tibabuyes	259		259
911 UPR		910	910
Total Suba	559	910	1.469
%	38,1	62,0	100

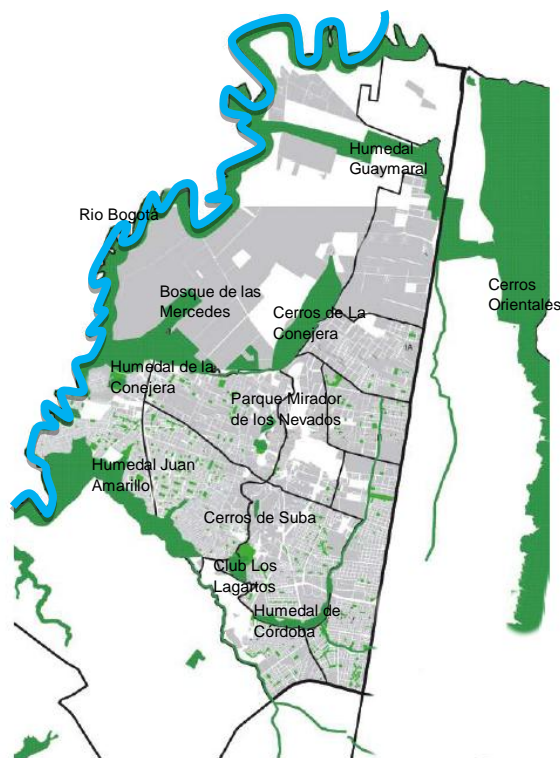
FUENTE: Cálculos: Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos, Dirección de Información, Cartografía y Estadística.

FUENTE: SDP; Decreto 190 del 2004, Bogotá D. C.

Como se indica en el cuadro No.3, Suba registra un total de 1.459 hectáreas de suelo protegido, que corresponde al 14,6% sobre el total del suelo de esta localidad; de este total, la mayor superficie se ubica en suelo rural con una superficie de 910 ha., cuyos componentes son el cerro de La Conejera, una gran extensión del río Bogotá y su

ronda, bosques de las Mercedes y una parte del canal la Salitrosa. En el suelo urbano, la UPZ Tibabuyes figura con la mayor área protegida con 259 ha., en razón a que allí se ubica una gran extensión de los humedales Juan Amarillo y La Conejera. La UPZ El Rincón registra 65 ha., pues allí se localiza una gran extensión del humedal Juan Amarillo. Sin embargo, la integración de la población residente y el sistema verde no ha sido la mejor, siendo que los niveles de contaminación y de invasión del suelo protegido no permiten que los ecosistemas y espacios verdes puedan desarrollarse y contribuir al buen aspecto de Suba.

Imagen No.4. Estructura Ecológica Principal



FUENTE: Elaboración Propia

8. CARACTERIZACIÓN DEMOGRAFICA

La localidad de Suba, no solo cuenta con el área más extensa en la capital, sino también es la más poblada. Como lo indica el cuadro No. 4 Suba en el 2005 contaba con el 13,4% de la población de Bogotá, en ese momento ocupaba el segundo lugar por debajo de Kennedy solamente. Sin embargo según las proyecciones del DANE, en los años del 2009 y 2015 tendrá entre un 14% y un 14.9% de la población total, ubicándose en el primer lugar.

Cuadro No.4. Distribución de la población según localidad. 2005, 2009 y 2015.

Localidades	2005	2009	2015
Bogotá	100	100	100
Usaquén	6,5	6,4	6,3
Chapinero	1,8	1,8	1,7
Santa Fe	1,6	1,5	1,4
San Cristóbal	6,0	5,7	5,2
Usme	4,4	4,8	5,5
Tunjuelito	3,0	2,8	2,5
Bosa	7,2	7,6	8,2
Kennedy	13,8	13,7	13,6
Fontibón	4,4	4,5	4,8
Engativá	11,6	11,4	11,1
Suba	13,4	14,0	14,9
Barrios Unidos	3,3	3,2	3,1
Teusaquillo	2,0	2,0	1,9
Los Mártires	1,4	1,3	1,3
Antonio Nariño	1,6	1,5	1,4
Puente Aranda	3,8	3,6	3,3
Candelaria	0,4	0,3	0,3
Rafael Uribe Uribe	5,5	5,2	4,8
Ciudad Bolívar	8,3	8,5	8,7
Sumapaz	0,1	0,1	0,1

FUENTE: DANE - SDP, Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

Sin embargo, en el 2009 la densidad de población en el área urbana de la localidad de Suba es de 162 personas por hectárea que es menor a la densidad urbana de Bogotá que registra 175 habitantes por hectárea (Departamento Administrativo de Planeación, 2004). Con respecto a UPZ, El Rincón presenta la densidad más alta con 425 habitantes por hectárea, seguida por Tibabuyes que registra 306 habitantes por hectárea. La UPZ Guaymaral registra 0 muy baja población con respecto a su superficie, le sigue La Academia con 1 habitante por hectárea, en razón a que son UPZ de tipo desarrollo con grandes zonas sin urbanizar y bajo número de habitantes.

Cuadro No.5. Área, población y densidad de población urbanos. 2006

Localidad	Área urbana en hectáreas (Ha)	Población urbana	Densidad urbana
La Academia	672	920	1
Guaymaral	454	167	0
San José de Bavaria	438	47.774	109
Britalia	329	57.730	176
El Prado	433	89.013	205
La Alhambra	285	36.637	129
Casa Blanca Suba	420	36.521	87
Niza	757	65.073	86
La Floresta	393	25.324	64
Suba	653	134.709	206
El Rincón	710	302.006	425
Tibaboves	726	222.576	306
Total Suba	6.271	1.018.450	162

FUENTE: DANE - SDP. Proyecciones de Población por localidades y UPZ 2006 – 2015

Otro aspecto a destacar es el relacionado con el índice de necesidades básicas insatisfechas en la localidad, debido a que las urbanizaciones marginales se ubican en sectores donde las condiciones son muchas veces inadecuadas, caracterizándose por; no contar con los servicios públicos necesarios, la existencia de problemas de hacinamiento crítico (cuando hay más de tres personas ocupando un cuarto permanentemente), ser hogares de alta decencia económica (hogares donde por cada persona económicamente productiva hay más de tres personas dependientes de ella y donde la persona cabeza de hogar no tiene más de dos años de educación primaria aprobados) o por ser hogares en ausentismo escolar (donde hay un menor de 7 a 11 años, pariente del cabeza de hogar, que no asiste regularmente a un centro de educación formal).

Como se ve en el cuadro No.6, según el indicador NBI del 2003, Suba alberga un total de 22.808 personas que viven en situación de pobreza y 4.613 personas que viven en condición de miseria. En esta localidad el 2,8% de las personas viven en situación de pobreza y miseria mientras que para Bogotá esta proporción es del 7,8%; esta cifra deja a Suba en el tercer lugar dentro de las localidades del Distrito con menor participación, precedida por Teusaquillo y Chapinero. Sin embargo, si sólo se tiene en cuenta el número absoluto de personas en condición de pobreza y miseria, la localidad ocupa el octavo lugar con más alto indicador. Cabe destacar que en el periodo comprendido entre 2001 y 2003 se ha presentado una reducción significativa de la pobreza medida bajo este indicador.

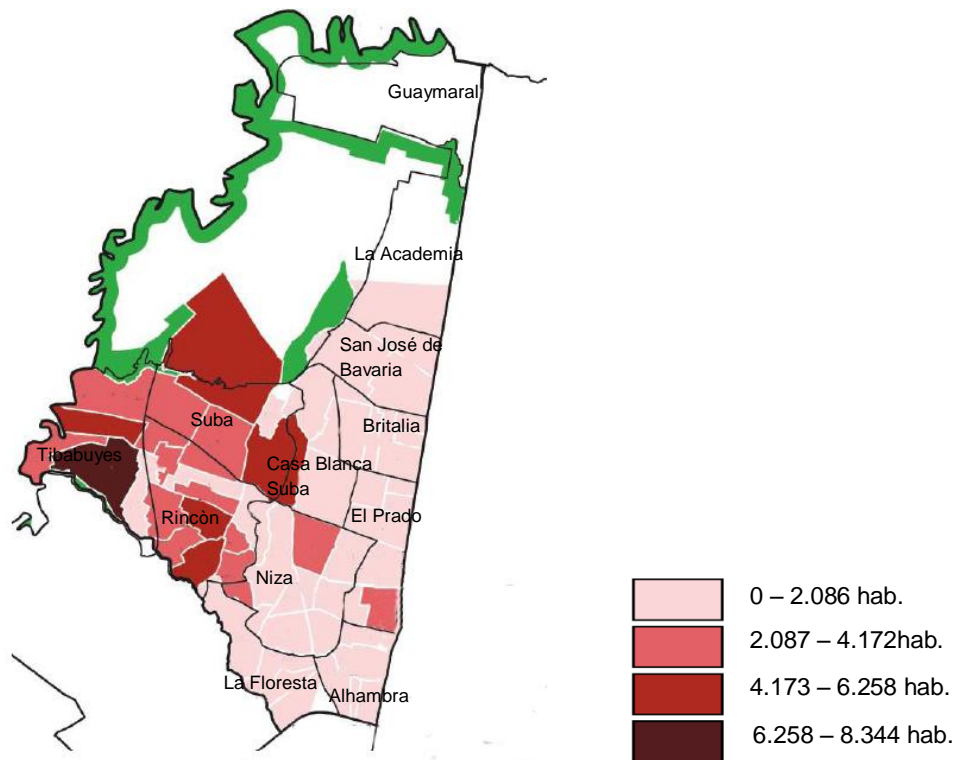
Cuadro No.6. Indicador de necesidades Básicas Insatisfechas. 2003.

Localidad	Población 2003*	Personas en pobreza	% en pobreza	Personas en miseria	% en miseria
Usaquén	441.131	17.324	3,9	-	0,0
Chapinero	135.895	2.150	1,6	-	0,0
Santa Fe	126.014	16.117	12,8	1.954	1,6
San Cristóbal	488.407	77.284	15,8	16.121	3,3
Usme	252.817	37.291	14,8	5.367	2,1
Tunjuelito	225.511	20.965	9,3	2.380	1,1
Bosa	525.459	51.135	9,7	7.946	1,5
Kennedy	898.185	81.523	9,1	13.583	1,5
Fontibón	284.449	19.243	6,8	-	0,0
Engativá	796.518	29.994	3,8	1.157	0,1
Suha	805.245	22.808	2,8	4.613	0,6
Barrios Unidos	178.704	6.234	3,5	73	0,0
Teusaquillo	155.841	313	0,2	-	0,0
Los Mártires	101.755	5.166	5,1	586	0,6
Antonio Nariño	104.120	3.104	3,0	-	0,0
Puente Aranda	288.890	10.620	3,7	1.122	0,4
Candelaria	26.892	2.418	9,0	274	1,0
Rafael Uribe	422.969	35.142	8,3	4.075	1,0
Ciudad Bolívar	602.697	97.447	16,2	17.931	3,0
Total	6.861.499	536.278	7,8	77.182	1,1

* Población obtenida a partir de la Encuesta de Calidad de Vida, Bogotá, D.C., 2003.
FUENTE: Dane - DAPD. Encuesta de Calidad de Vida, 2003.

En la imagen No.5, se observa la concentración de las personas que se encontraban en condición de pobreza y miseria según las proyecciones NBI a 2001. En conclusión, la localidad tiene un nivel medio de pobreza respecto al promedio del Distrito. Se puede destacar el inmenso contraste que existe al interior de la localidad, ya que barrios de todos los estratos socioeconómicos están entretejidos y conectados, lo que da paso a una gran diversidad socioeconómica. El gran crecimiento urbano que se ha dado durante las últimas décadas, que en algunos casos ha sido espontáneo y desordenado, ha fomentado la aparición de desarrollos subnormales; por el contrario, cuando el desarrollo ha sido fruto de una adecuada planeación, está relacionado con propuestas urbanas orientadas hacia las clases sociales medias y altas del Distrito.

Imagen No.5. Necesidades Básicas Insatisfechas 2001.



FUENTE: Elaboración Propia

9. CARACTERIZACIÓN REGIONAL

Imagen No.6. Localización Municipio de Cota.



FUENTE: Elaboración Propia

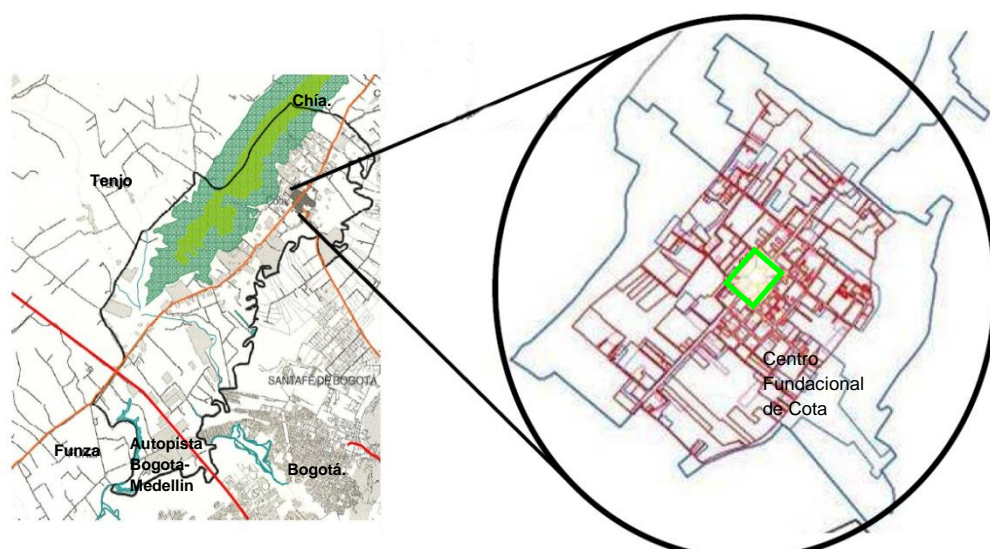
Este trabajo cubre la porción de la sabana próxima que colinda con la localidad de Suba y el municipio que por sus aspectos culturales, ambientales, de movilidad y

económicos es la puerta para abrirse a la constelación de municipios que conforman la Sabana, Cota.

El municipio tiene una particular y privilegiada ubicación de centralidad departamental. Hace parte de la cuenca alta del río Bogotá y de la sabana de Bogotá a escala regional. En el ámbito provincial, junto con Facatativa, Bojaca, Subachoque, el Rosal, Madrid, Mosquera, Funza y Tenjo, hacen parte de la provincia occidente y de la Asociación de municipios sabana centro con Zipaquirá, Cajicá, Chía, Tabio, Tenjo y Nemocón.

La cercanía del municipio a Bogotá le trae grandes beneficios, especialmente en salud, educación superior y oferta de trabajo. Tangencialmente ubicado al noroccidente de la capital, el municipio es atravesado de Sur a Norte por la vía departamental Chía – Girardot, por la parte central de Oriente a Occidente por la vía que conduce a Suba y por la parte sur por la autopista Medellín. En la estructura urbana–rural, del contexto regional le corresponde a Cota un papel de Centro urbano básico, con una estrecha relación con los centros urbanos como Chía –Funza y Bogotá, que por características de accesibilidad tiene una fuerte relación con el centro fundacional de Suba y su centralidad. Esta posición le permite abastecerse y apoyarse funcionalmente con los otros centros locales, sin que sea necesario desarrollar grandes infraestructuras en el municipio. Sin embargo, esto ha resultado siendo un problema en tanto refuerza el centralismo de servicios en la gran ciudad.

Imagen No.7. Casco Urbano Municipio de Cota.



FUENTE: Alcaldía de Cota, 2009.

El municipio de Cota ha presentado un crecimiento acelerado de su área extensa entre la décadas de los 70 y los 80, incrementado el suelo urbano en más de 140 ha. Para la década de los 90 este proceso se acelera considerablemente, incrementándose en tan solo una década el área extensa al doble, al pasar de 145 Há. a 281 Há. Por su parte, el área compacta del municipio tuvo un incremento considerable en las décadas del 50 y el 60, pero su ritmo de crecimiento se detuvo considerablemente en la década del 90. Esto demuestra el desarrollo urbano disperso que ha tenido el municipio, a partir de urbanizaciones privadas que han ido subdividiendo predios.

Cuadro No.7. Expansión Urbana Cota.

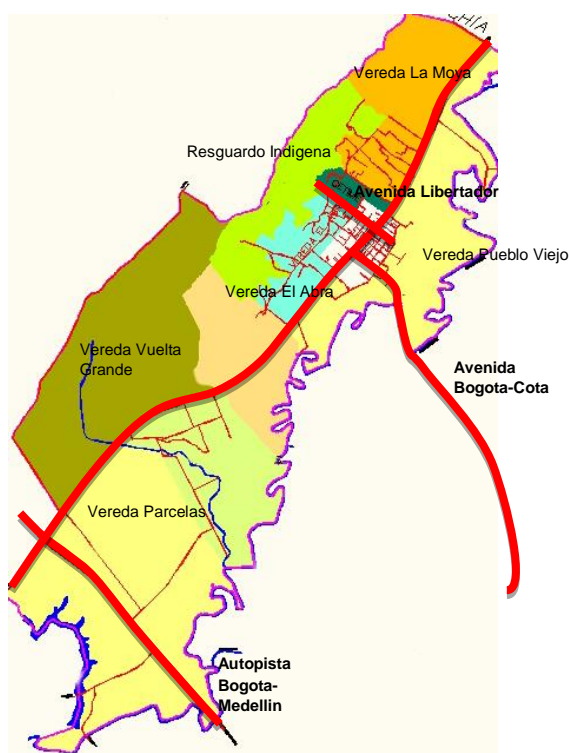
AÑO	AREA EXTENSA	AREA COMPACTA
1948	4 ha	3 ha
1979	113 ha	48 ha
1989	145 ha	59 ha
1999	281 ha	73 ha

FUENTE: CEDE 1999.

El sistema de conectividad vial se encuentra definido por la autopista Medellín, vía nacional, cuya función es unir la capital con diferentes regiones del país. Su uso está orientado al tráfico rápido y pesado de transporte de carga y de pasajeros; recorre la parte sur del municipio de oriente a occidente siendo su eje transversal.

El sistema vial principal comprende la red de vías propias del municipio de Cota, que se han trazado y ejecutado de acuerdo con las necesidades de accesibilidad a los predios y sectores de la zona urbana, atendiendo a necesidades puntuales, más que al esquema de un plan vial.

Imagen No.8. Sistema Vial de Cota.



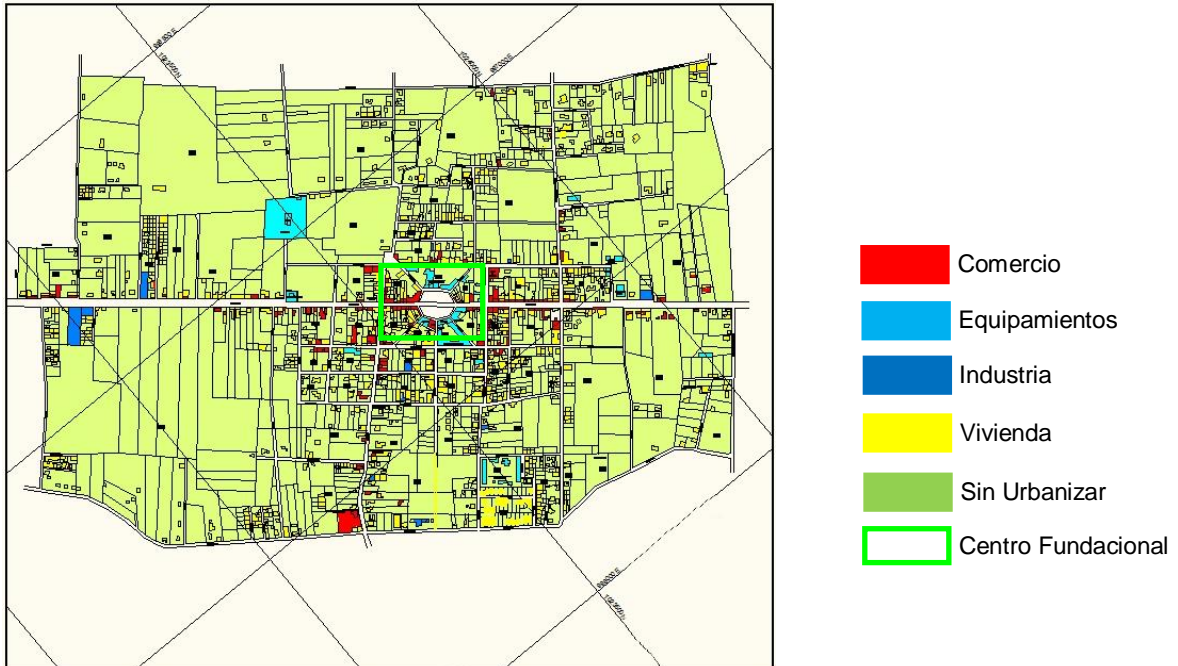
FUENTE: Elaboración Propia

El municipio de Cota muestra en sus usos del suelo urbano el desarrollo extenso que ha tenido en la extensión de su cabecera municipal, pues el 32% de su área urbana son lotes sin urbanizar. Igualmente demuestra el desarrollo disperso del área urbana del municipio, el hecho que el 45% este destinada para cultivos. Tan solo un 8% del área urbana está ubicada por viviendas y un 7.37% por equipamientos colectivos, en su mayoría colegios privados que satisfacen las necesidades de población bogotana.

En cuanto a los usos rurales del municipio, demuestra el desarrollo disperso de urbanizaciones privadas y que el 41.6% este destinado a un uso de vivienda.

Resalta igualmente el predominio del cultivo de flores en el municipio, al ocupar un total de 36% del área rural, siendo esta una de las principales causas de la problemática ambiental que afronta el municipio en la actualidad por el desgaste de sus suelos y por la contaminación de las fuentes hídricas.

Imagen No.9. Usos del Suelo

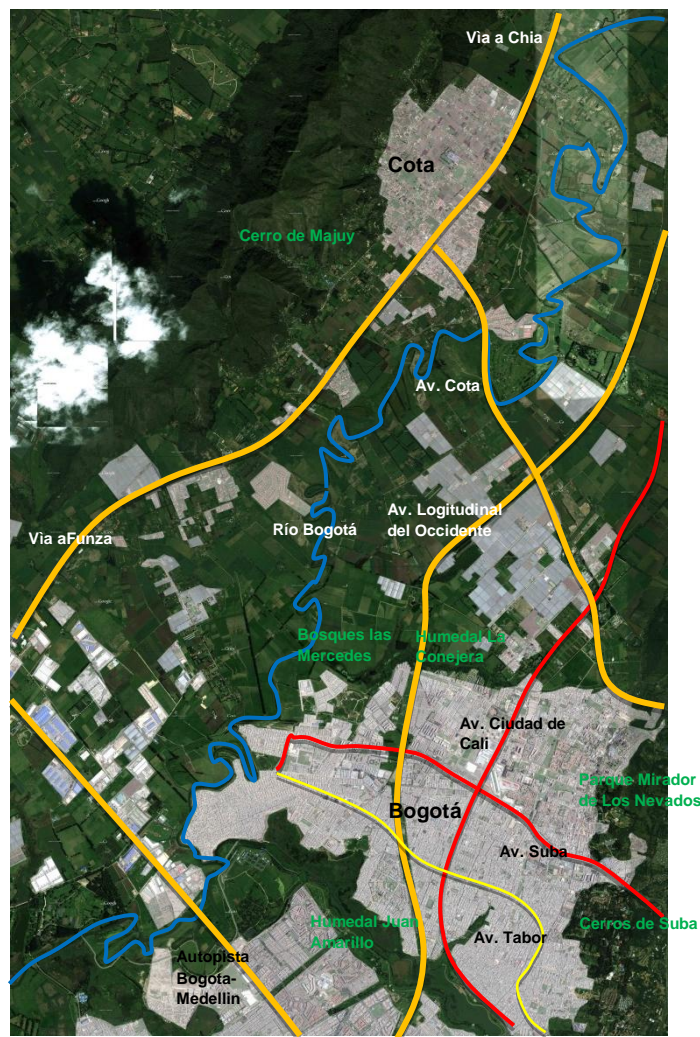


Fuente: Alcaldía de Cota, 2009.

La importancia ambiental del municipio de Cota está centrada en el uso agropecuario de sus tierras, su reserva forestal y el cuidado de la ronda del río Bogotá antes de que este entre a la gran ciudad. La reserva forestal del municipio está centrada en el cerro del Majuy, declarado de protección ambiental, y las rondas del río Bogotá y demás cuerpos de agua, están protegidas por la normativa vigente. Sin embargo, el proceso de conurbación con Chía y Bogotá, han hecho que se expandan proyectos urbanos sobre estas zonas de protección, especialmente sobre las de producción agrícola. Es importante mencionar que también, debido al uso en clubes privados y colegios campestres a los que se destinan grandes porciones de suelo, el municipio ha perdido grandes posibilidades de llevar a cabo proyectos productivos. Si bien paisajísticamente los clubes y colegios no alteran la estructura ecológica del municipio, si alteran su estructura productiva, ya que impiden que esas tierras sean destinadas a proyectos productivos.

También resulta crítico para el municipio el vertimiento de sus aguas residuales sobre el río Bogotá, que al llegar a la ciudad ya presenta una gran carga de materia orgánica. Igualmente se han empezado a ubicar cultivos de hortalizas y flores en su rivera, lo cual atenta contra el sostenimiento de este cuerpo de agua.

Imagen No.10. Relaciones Regionales.



Fuente: Elaboración Propia

El carácter ambiental que representa el sector es de proporciones importantes, siendo que el territorio se ve inmerso en un complejo de elementos de carácter local, metropolitano y regional que crean un sistema de alta jerarquía, pero que carece de una conexión de las mismas propiedades, es decir, a pesar de contener cuerpos de naturaleza ecológica tan marcados, no existen vínculos de condiciones medio ambientales que amarren esta estructura entre sí, ni tampoco que se vinculen con la ciudad o la región. Condicionando su existencia a “barreras ambientales” que cumplen un fin de límite para el suelo urbano, sin proporcionar algún beneficio a las estructuras urbanas existentes, pero viéndose afectada de ellas, por temas relacionados como la contaminación ambiental, la conurbación por urbanizaciones marginales y la falta de accesibilidad a planes de manejo ambiental.

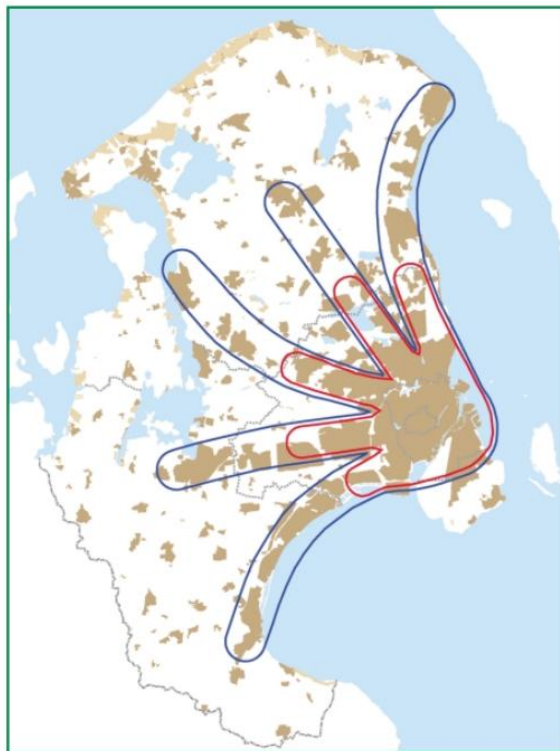
Otra situación evidente que se presenta, y está adquiriendo un rol de peso es la presencia de los nuevos desarrollos en las áreas rurales. Que inicialmente se

destacaban por sus fines productivos y agropecuarios, abasteciendo económicamente a la población que predomina en este territorio, ahora van direccionados a la rentabilidad del capital privado de la minoría; por proyectos urbanos que consumen grandes espacios, que a pesar de contar con directrices que respeten el medio ambiente, incrementan la inequidad y reducen considerablemente el potencial productivo del suelo, que en lugar de transformarse en áreas cultivables y económicamente rentables para la región, acaban siendo campos de golf o clubes privados.

Por otro lado, el sistema vial también se destaca, por que ha favorecido al crecimiento de la ciudad y paulatinamente al desarrollo regional. Sin embargo, esta infraestructura ya no es suficiente para satisfacer las demandas poblacionales de un núcleo tan importante como es el de Suba, que a pesar de tener Transmilenio, no cuenta con las vías suficientes para facilitar la movilidad de los residentes hacia los distintos centros urbanos de la capital, ni tampoco hacia la constelación de municipios que colindan con Bogotá. Optando por la Avenida Suba o por la Avenida Ciudad de Cali, únicas alternativas metropolitanas del sector en la actualidad, pero careciendo de una opción directa hacia la región de la Sabana, siendo que Suba, como una de las fuentes principales de capital humano y por su condición vecina con los suelos productivos de esta, no tiene un enlace que permita este intercambio que beneficie de a la población.

10. REFERENTES.

Imagen No.11. "Finger Plan" Copenhague.



Fuente: Ministerio del medio Ambiente de Dinamarca, 2007.

Siendo un caso ejemplarizante para el urbanismo de las grandes urbes, el de Copenhague y su morfología urbana; es un modelo que presenta crear un ordenamiento para el crecimiento de la ciudad hacia localidades existentes conectadas por los trenes de cercanías y liberando áreas naturales para su protección. Diseñado por Steen Eiler Rasmussen y un grupo de urbanistas de la ciudad de Copenhague en 1947, que suponían que los crecimientos de la ciudad, han obedecido a la transformación de la ciudad clásica en la de la idea de ciudad lineal. La ciudad lineal, idealización del progreso técnico (ciudad limpia, domótica, postindustrial y postmaterial), como un ejemplo de como una morfología adecuada de la ciudad puede contribuir a la realización de una buena calidad de vida, es decir, intercalar la naturaleza con el suelo urbano de manera fácil y eficaz y es una medida que aumenta exponencialmente las condiciones de vida. Es por esto que la necesidad del verde se hace por lo tanto evidente, siendo mucho más perdurable la distribución de esas zonas verdes en pequeños espacios que en grandes parques centrales.

Según el plan, Copenhague se desarrollara a lo largo emulando los cinco dedos de la mano, centrada en las líneas de los trenes de cercanías que se extienden desde la "palma", que es el denso tejido urbano del centro de Copenhague. Entre los dedos, los espacios verdes se supone que deben proporcionar la tierra para la agricultura y con fines recreativos.

Distribuyéndose desde los suburbios del norte que forman el dedo meñique del plan, y son tradicionalmente los más adinerados. En el lenguaje popular, la zona es conocida como "El Cinturón de Whiskey", aunque la zona es mixta entre mansiones, casas más grandes, las ciudades jardín y casas de tamaño medio. El área tiene una población de alrededor de 270.000 habitantes.

A continuación, la parte norte-noroeste de las afueras forman el dedo anular. La zona es en gran medida independiente y formada por viviendas de clase media, con algunas excepciones de proyectos de vivienda o las zonas de clase alta. El área tiene una población de alrededor de 100.000 habitantes.

Seguidamente, los suburbios del noroeste forman el dedo medio. Se compone de una zona mixta de ambos separados de la clase media de las viviendas, las ciudades jardín amplio y grande, y algunos proyectos de vivienda pública. El área cuenta con una parte considerable de las zonas industriales del área metropolitana de Copenhague, sobre todo en los sectores tradicionales de fabricación. El área tiene una población de unos 110.000 habitantes.

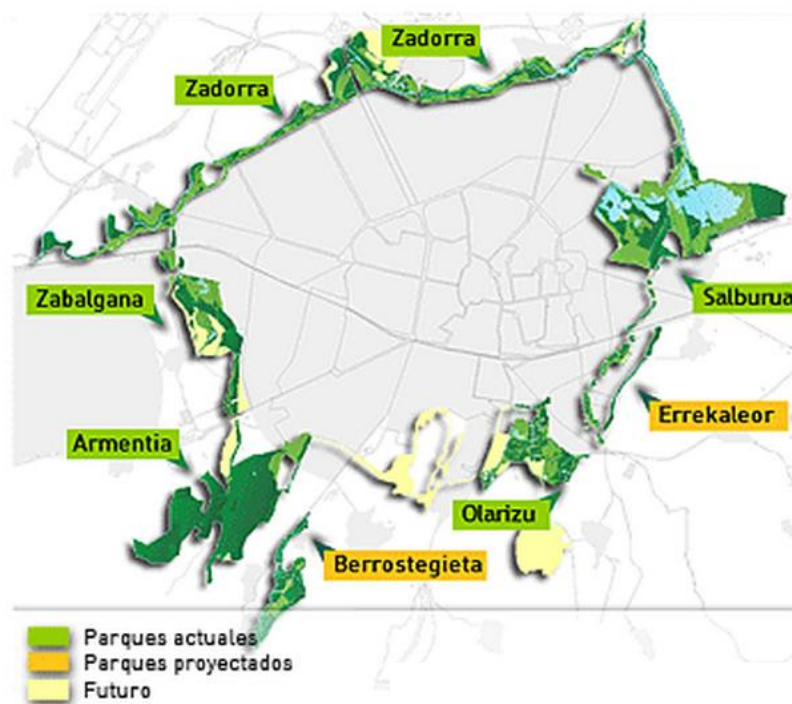
Por otro lado, el dedo índice está formado por los suburbios del oeste, que son los barrios con menor renta per cápita y la tasa de criminalidad más alta. Los suburbios varían desde el área de la pequeña burguesía de Glostrup a los proyectos de viviendas y bajos de Albertslund y Taastrup. Del total de 145.000 habitantes, un 20% está compuesto por inmigrantes de primera o de segunda generación.

Y Finalmente, los suburbios del suroeste a lo largo de la costa forman el pulgar del plan. Mientras que la parte central de estos barrios está dominada por los proyectos de viviendas de gran altura y para los habitantes de bajos ingresos, la parte distal está dominada por casas de clase media. Estos suburbios tienen una población de unos 215.000 habitantes, con un número importante de inmigrantes.

Es así, como una visión puede mantener un equilibrio ambiental en toda una capital, sin tener que condenarlo a una realidad de asfalto, todo lo contrario, generando un

balance entre las zonas de vivienda, industriales o institucionales y unas áreas verdes bien definidas que complementen y le den vida a una urbe de estas características.

Imagen No.12. Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz



Fuente: Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2008.

Vitoria-Gasteiz es la capital de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el norte de España. Se trata de un municipio extenso (algo menos de 300 km²) en donde confluyen las regiones biogeográficas atlántica y mediterránea. El paisaje está ocupado por el fondo de un valle, de predominante uso agrícola y urbano, y una serie de rebordes montañosos de eminente carácter forestal. La ciudad, de mediano tamaño, ocupa el centro del territorio.

El Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz es una red de parques periurbanos que contornean a dicha ciudad. En dicha red se dan cita desde mosaicos agrícolas hasta riberas fluviales, bosques isla o extensas masas forestales. Dentro de este conjunto de espacios verdes los humedales de Salburua, situados en el sector este del Anillo, constituyen el enclave más rico en biodiversidad.

La finalidad principal era solucionar los problemas de la periferia urbana, donde coexistían zonas de alto valor ecológico extremadamente frágiles con otros espacios degradados, fruto de la expansión urbanística e industrial de Vitoria-Gasteiz

La restauración ecológico-paisajística de los espacios periurbanos, su acondicionamiento para el uso público y la mejora de la conectividad entre ellos y con otros espacios naturales del territorio, han permitido configurar un anillo verde multifunción en torno a la ciudad, que además de representar un modo más respetuoso de entender y gestionar el territorio, está proporcionando importantes beneficios ambientales y sociales.

El proyecto de Anillo Verde ha mejorado significativamente el estado ecológico y las condiciones de biodiversidad de la periferia urbana y del conjunto del municipio, al potenciarse el entramado ecológico e incrementarse los flujos biológicos por la mejora de la conectividad.

En algunos casos la recuperación de procesos ecológicos esenciales, asociada a la recuperación de determinados ecosistemas periurbanos, está ayudando a solucionar otro tipo de problemas como la periódica inundación de zonas industriales o la contaminación de aguas subterráneas.

La periferia urbana ha ganado en accesibilidad y seguridad, lo que ha supuesto un aumento importante en la utilización de estos espacios.

La adecuación de estos espacios para el uso público está contribuyendo a satisfacer la demanda social de lugares de ocio y recreo al aire libre y está frenando la presión recreativa sobre otros espacios naturales más frágiles.

El desarrollo de programas de educación y de sensibilización ambiental, ligados al potencial educativo e interpretativo de estos espacios está favoreciendo la implicación de la ciudadanía en la conservación del patrimonio natural del municipio.

La mejora de las condiciones ambientales y paisajísticas en la periferia está condicionando la forma de crecimiento urbano en estas zonas. Así, las nuevas áreas de expansión urbana están incorporando y considerando en mayor grado las variables ambientales en sus procesos de planificación, lo que además de generar un menor impacto sobre los recursos naturales mejora la calidad urbana.

11. VALORACIÓN DE LA PERIFERIA DE BOGOTÁ.

Caracterizadas por concentrar un alto porcentaje de población desplaza, considerados crecimientos no planificados que van ocupando el suelo libre o destinado para otras actividades y en muchos casos no apto para residir. Son urbanizaciones de origen ilegal con vivienda principalmente de estratos 1 y 2, con deficiencias de espacio público, redes viales, accesibilidad y equipamientos, por lo cual carecen de una apropiada calidad de vida.

Estos crecimientos que tiene apenas las mínimas condiciones urbanas para estructurarse con el territorio, se desarrollan principalmente en la periferia de la ciudad, como en los cerros orientales o en las zonas de manejo de protección ambiental de quebradas, canales o ríos. Este tipo de condiciones informales repercuten también en las actividades económicas del sector, debido a que el comercio desordenado y disperso afecta las áreas de vivienda y movilidad peatonal.

Así mismo, estos asentamiento tiene un contacto directo con el sistema ecológico principal de la capital, sin embargo por la escasa cultura y planes preventivos la contaminación producida por la población conlleva a un alto índice en el deterioro de la biodiversidad y los ecosistemas presentes, aspecto contraproducente para la red de parques, ríos y humedales que tiene Bogotá.

Imagen No.13. Urbanizaciones Marginales.



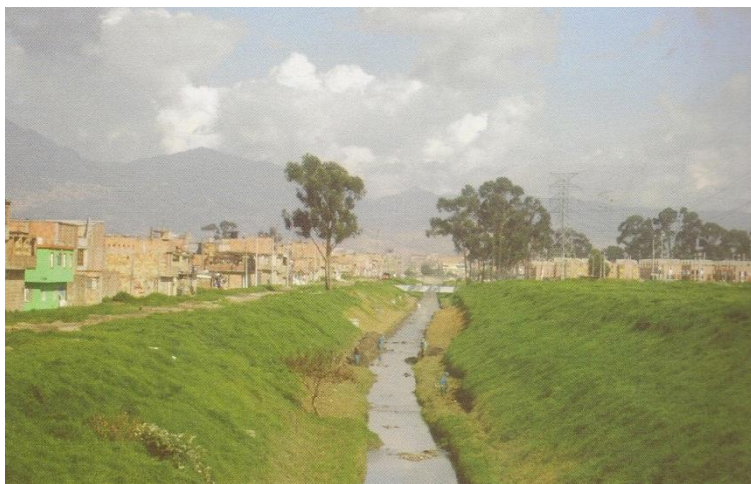
Fuente: Archivo Museo de Bogotá acueducto, 2009.

La periferia de Bogotá, es un reflejo de un anillo medio ambiental, constituido por los Cerros Orientales y el Río Bogotá principalmente. Adicionalmente existen quebradas que contribuyen al flujo y sustento biológico de los organismos y la red de la estructura ecológica principal, como la quebrada Trompetica, San Cristóbal, Arauquita, Soratama, Las Delicias, La Vieja. Así como también espacios tan importantes para la conservación y preservación de la biodiversidad como los humedales de La Conejera, El Juan Amarillo, Guaymaral.

Así como son un potencial ecológico, también cumplen un rol paisajístico muy importante, alimentando a la ciudad de naturaleza y articulando el crecimiento urbano con las características ambientales que se generan desde una periferia rural.

Sin embargo, los crecimientos urbanos no planificados han impactado de tal forma a estos elementos ambientales que el entorno se ha visto afectado por diversos motivos, como la contaminación, la deforestación o falta de mantenimiento. Alterando el buen estado de lo que puede ser el vínculo más importante con el distrito y la región.

Imagen No.14. Contaminación Sistema Ecológico Principal.



Fuente: Archivo Museo de Bogotá acueducto, 2009.

Al alterar la cobertura natural vegetal protectora para establecer zonas urbanas, o canteras, el material parental queda al descubierto, y por acción del viento, corrientes de agua y lluvias, se generan fuertes procesos erosivos que determinan incurren en la degradación ambiental de la zona. En la periferia de Bogotá, la urbanización depredadora, es la que en mayor medida corre con un mayor riesgo de verse afectada por problemas de inundaciones o deslizamientos. Siendo que los lugares donde se han establecido este tipo de crecimientos no son los apropiados por las condiciones de

estabilidad del suelo, por la ubicación de las rondas o laderas de quebradas y ríos o por las técnicas de construcción que fueron empleadas para hacerlo.

Ahora bien, debido al fuerte invierno por el que atraviesa no solo Bogotá, sino el resto del país, la población se ha visto mucho más vulnerable a este tipo de eventos que serían controlados con un mayor grado de precisión, si las urbanizaciones respetaran las distancias de las rondas y contribuyeran a la conservación y preservación de los elementos del sistema ecológico principal, mecanismo de defensa primordial para mitigar este tipo de impacto ambiental.

Imagen No.15. Inundaciones y deslizamientos.



Fuente: Archivo Museo de Bogotá acueducto, 2009.

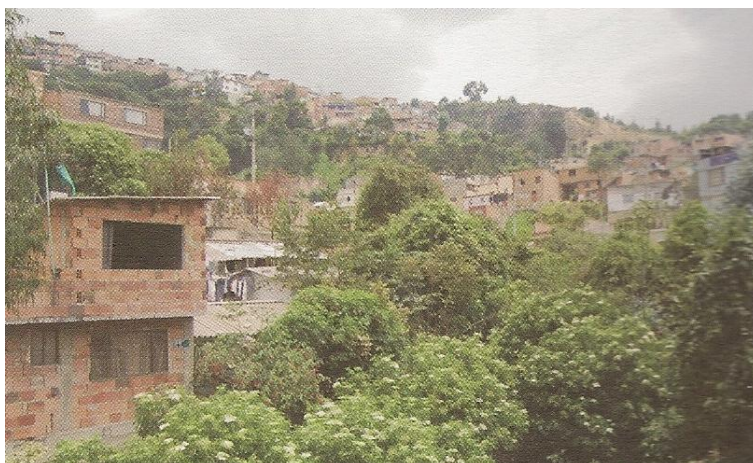
A raíz de la carente planeación y regulación de los sectores poblados en la periferia de la ciudad, las características urbanas distan mucho de ser las necesarias para cubrir satisfactoriamente las necesidades básicas. Este asunto se ve reflejado en el tipo de arquitectura que se maneja para la construcción de las viviendas, destacando unas condiciones constructivas que en muchos casos, son desarrolladas por el propietario por falta de recursos para intervenir de manera correspondiente una vivienda con sus mínimos requerimientos técnico-s y constructivos.

De esta manera, la estructura física de estos crecimientos va denotando un sentido de autoconstrucción, en el que la uniformidad de materiales, colores y texturas en las fachadas es casi nula. Así mismo, la baja consolidación urbana se puede ver en aspectos tales como la ubicación de la vivienda en la manzana, la presencia de la

entrada principal de la vivienda, el estado en el que se encuentra la malla vial local, el estado de las fachadas, la posibilidad de contar con un garaje o incluso los materiales para la construcción de las fachadas.

Esto incide de manera directa en la calidad de vida de la población, demostrando así un sentido de identidad y pertenencia para el territorio ocupado.

Imagen No.16. Condiciones constructivas.



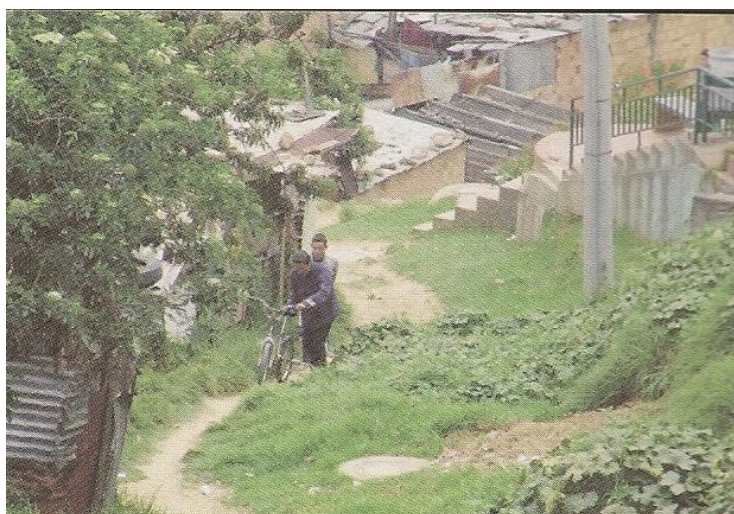
Fuente: Archivo Museo de Bogotá acueducto, 2009.

La malla vial en la periferia es en general de una escala local, que necesariamente debe tener una conexión con la malla vial arterial para brindarle una relación más próxima con las centralidades o los demás puntos de la ciudad. Sin embargo, las condiciones de accesibilidad para este tipo de crecimientos no son óptimas, por su estado, su continuidad y su jerarquía.

Teniendo en cuenta, que la población que reside en estas áreas debe recorrer grandes distancias para llegar a su destino de trabajo, las circunstancias en las que debe transitar desde su vía más cercana hasta alguna vía de carácter metropolitano, incrementan los tiempos de viaje y adicionalmente, no todo tipo de vehículo motorizado está en posición de transitar las vías más lejanas al perímetro urbano. Viéndose obligados a caminar gran parte de su trayecto, incrementando los tiempos de recorrido.

Por otro lado, por la falta de mantenimiento y adecuación, las vías destapadas además de dificultar el paso, acumulan polvo o agua estancada abriendo la posibilidad de ocasionar enfermedades.

Imagen No.17. Malla Vial.

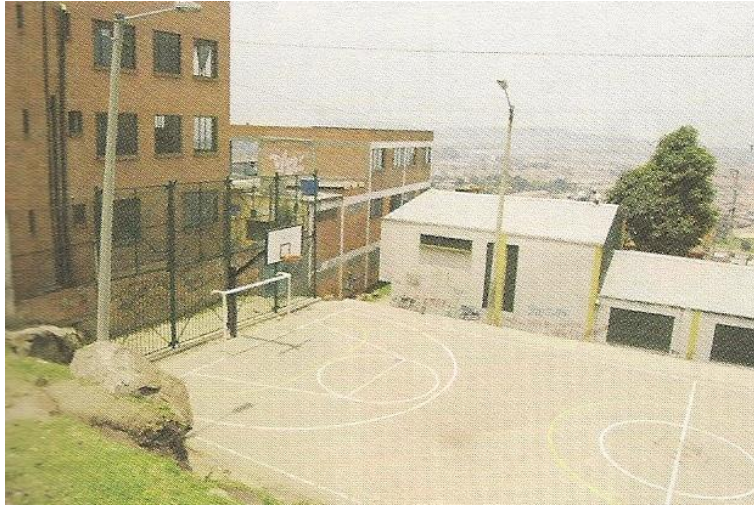


Fuente: Archivo Museo de Bogotá acueducto, 2009.

Uno de los problemas de más peso para efectos de evaluar y establecer las condiciones de la calidad de vida de los ciudadanos, es el espacio público reflejado en las zonas verdes. Dado que en las urbanizaciones marginales, lo que prima es la renta, es decir, vender el mayor espacio del terreno implicando reducir o anular el espacio público a lo mínimo, para generar un mayor rendimiento. La ausencia de zonas verdes, en especial en los sectores periféricos, irrumpiría una relación con el sistema ecológico principal que abastece a la ciudad y la comunica con los elementos ambientales urbanos y periurbanos.

Ocasionando una ruptura en términos de conexión ambiental y un desequilibrio para las especies endémicas de cada uno de los habitats de la ciudad.

Imagen No.18. Espacio Público.



Fuente: Archivo Museo de Bogotá acueducto, 2009.

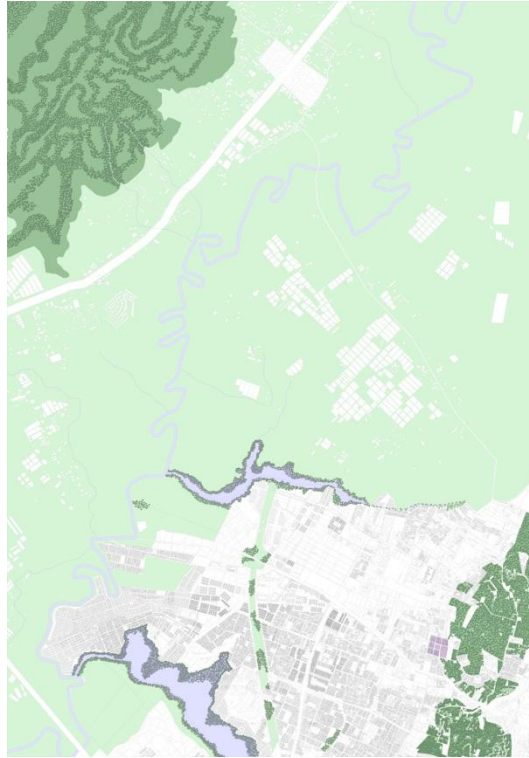
12. ANALISIS CONDICIONES EXISNTES.

Es evidente la falta de adecuación hidráulica y de manejo ambiental en las zonas circundantes al Rio Bogotá y los humedales de la conejera y Juan Amarillo.

Debido al continuo proceso de expansión no planificada se originan los asentamientos marginales que se van ubicando en los predios rivereños de Suba. Viéndose amenazados por el continuo riesgo a las inundaciones característico de este tipo de sectores.

Dado al incremento regular de la población que reside en la periferia de Suba, los elementos del ecosistema principal se ven afectados por el escaso control que se tiene sobre los desechos producidos por la comunidad así como también la ocupación del suelo apto para la protección de estos elementos, repercutiendo en un elevado riesgo para la actividad medioambiental del área.

Imagen No.19. Sistema Ecológico Principal.



Fuente: Elaboración propia.

A pesar de tener la oportunidad de conectarse con la periferia de la ciudad, este sector carece de conexiones viales de jerarquía tanto para la ciudad como para el sector, existiendo solo como posibilidad de comunicación la Avenida Suba-Cota. Sin embargo, su estado real no es el ideal para que la totalidad del tráfico que la transita.

Así mismo, su malla vial se encuentra en un deterioro progresivo haciendo más difícil la circulación local, urbana y regional lo que se refleja en altos índices de congestión y contaminación.

Por otro lado, la población que recurre al transporte público o medios alternos para su movilidad, se ven afectados por el deterioro vial y la falta de opciones para conectarse con el centro de la ciudad.

Imagen No.20. Sistema Vial.



Fuente: Elaboración propia.

Es claro el contraste producido por el tejido urbano y rural. En especial es contundente el espacio ocupado por la ciudad, marcado por tres ejes que lo atraviesan en ambos sentidos, el espacio de la ALO, la avenida ciudad de Cali y la avenida Suba, no obstante, la morfología no regular hace referencia a un crecimiento no planificado evidenciado en una forma urbana diversa con una densidad elevada.

Por otro lado, en el área rural, se ven indicios de una ocupación marcada por la preferencia a los sectores que bordean las vías de la malla vial de carácter regional, como lo son la avenida Suba-Cota, la avenida Medellín y la avenida perimetral de la Sabana. Es necesario destacar la presencia de urbanizaciones privadas, sugieren un tipo de elementos independientes de la estructura urbana.

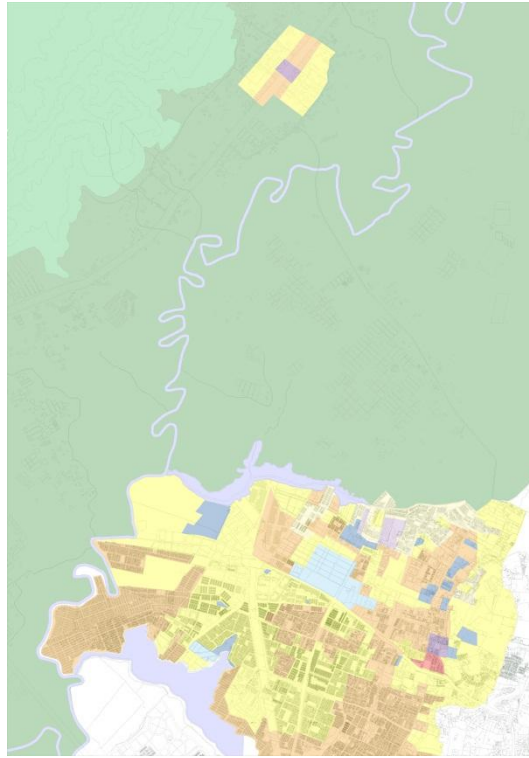
Imagen No.21. Lleno y vacíos.



Fuente: Elaboración propia.

Es conveniente destacar el amplio territorio que abarca el uso agrícola. Especialmente en función del sistema ecológico principal, siendo que en primera instancia, ha venido presentado crecimientos privados no vinculados con el uso agrario, ocasionando una pérdida de suelo altamente productivo. Por otro lado, las zonas de cuidado y protección ambiental son subvaloradas e irrespetadas para darle paso al crecimiento urbano como puede ser la urbanización marginal o desarrollos industriales, infraestructura, comunicación y transporte que generan un detrimento en el espacio productivo agrario.

Imagen No.22. Usos.



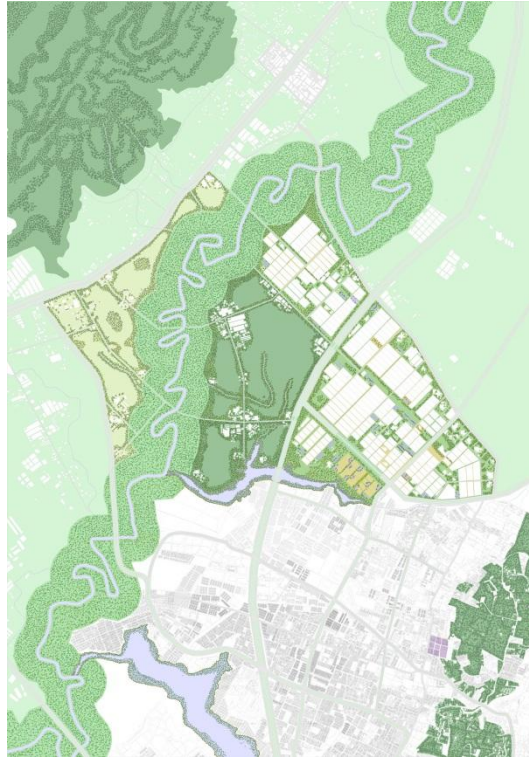
Fuente: Elaboración propia.

13. ANALISIS CONDICIONES PROPUESTAS.

Debido al crecimiento depredador originado por los barrios marginales, los suelos de transición urbana – rural se ven altamente afectados perdiendo sus características productivas, ecológicas y culturales, limitando la riqueza agrícola y por ende perturbando el sector primario colindante a la ciudad.

De esta manera, mediante la regulación y preservación de los elementos naturales que conforman el sistema ecológico principal, como lo son la zona de manejo de protección ambiental del río Bogotá, el humedal de la Conejera, los cerros de Suba; se configura una franja verde periurbana que minimice el impacto urbano sobre el suelo rural y que a su vez, promueva la agricultura periurbana como actividad competitiva ligada a las prácticas agrícolas y el respeto a la biodiversidad de la región.

Imagen No.23. Sistema Ecológico Principal.



Fuente: *Elaboración propia.*

Aprovechando la localización perimetral de Suba en la capital, es primordial tener en cuenta el contexto regional para permitir una movilidad desde Bogotá hacia la región, integrando el caso urbano, las áreas rurales y la constelación de municipios presentes. Con este fin, la movilidad regional se proyecta como prioridad en la malla vial apoyada en la avenida Longitudinal del Occidente, la avenida Suba-Cota, la avenida San José, la Avenida Tabor y la avenida Ciudad de Cali. Definiendo así, ejes regionales, metropolitanos y urbanos como apoyo a la infraestructura vial. Adicionalmente, promoviendo opciones para fortalecer las redes del sistema integrado de transporte público sobre el particular e incentivar el transporte no motorizado.

Imagen No.24. Sistema Vial.



Fuente: *Elaboración propia.*

En el suelo periurbano el respeto por el entorno y los múltiples hábitats seminaturales que conservan la biodiversidad, orienta a disminuir el impacto que se genere sobre el ecosistema. Es por esto, que la ocupación va ligada a generar la mayor cantidad de espacio libre en beneficio de la actividad agrícola, implicando la conservación y preservación del suelo tradicional para el desarrollo competente de estas actividades. Ahora bien, la nueva morfología considera la existente y por medio de los ejes viales en dirección norte sur se proyecta desde lo urbano hacia lo rural, vinculando a la ciudad un espacio que anteriormente estaba cerrado por los mismo elementos naturales que hoy son la llave de acceso.

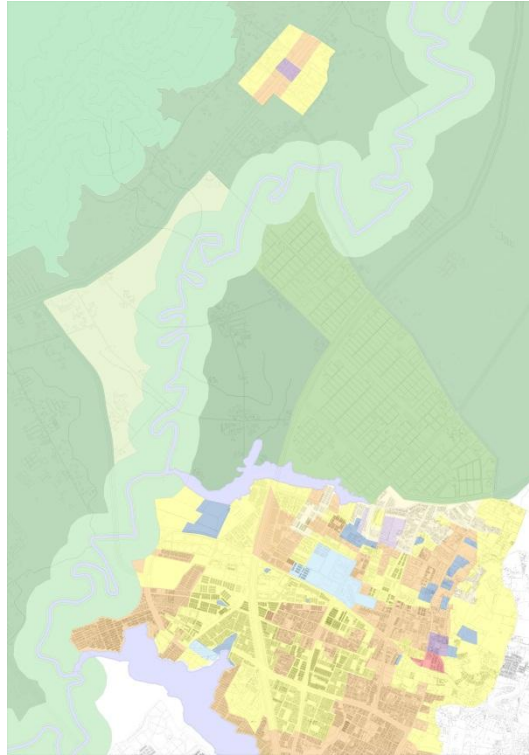
Imagen No.25. Llenos y Vacios.



Fuente: Elaboración propia.

Debido a la capacidad productiva que el suelo periurbano está perdiendo por el urbanismo devastador, es necesario pensar un sistema que permita proyectar desde la periferia hacia la ciudad. Con esto, poder establecer un marco periurbano que garantice la protección y conservación del sistema ecológico principal, contenga la expansión urbana y revitalice el uso agrario presente. Todo lo anterior explotando las características que el territorio ofrece desde ámbitos culturales, educativos, investigativos y agrarios. Así mismo marcar una transición urbano-rural, en la que la población sea altamente beneficiada e identificada en una escala urbana, metropolitana y regional.

Imagen No.26. Usos.



Fuente: Elaboración propia.

14. PROPUESTA REGIONAL

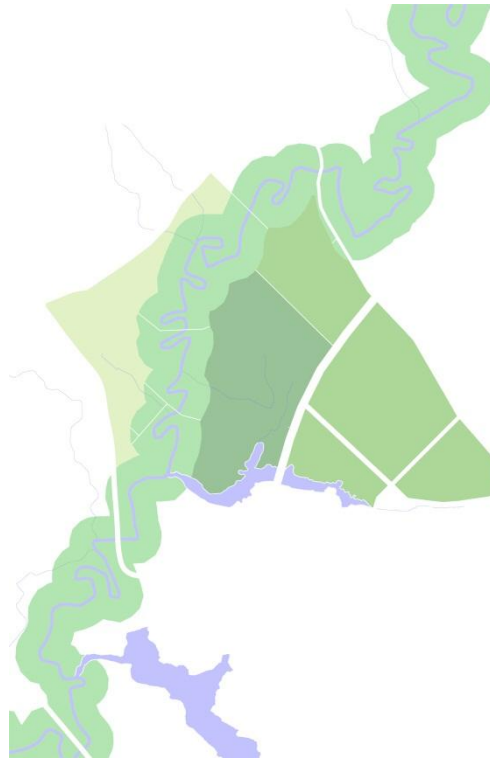
Producción + educación + turismo

La intención del parque Agro-Industrial de Alta Tecnología es consolidar y desarrollar el área periurbana de la ciudad desde Suba, con el propósito de vincular y dar a conocer actividades como la agricultura, horticultura y floricultura en un marco regional, por medio de prácticas que impliquen el uso tradicional del suelo y el respeto por el medio ambiente.

Así mismo, es un espacio que promueve la confluencia de los valores productivos, ecológicos, paisajísticos y culturales mediante dinámicas que potencialicen el uso del suelo agrícola sostenible, manteniendo las costumbres propias del lugar.

Sin perder de referencia su función como elemento de inclusión medio ambiental, dándole equilibrio a un sistema donde el otro factor, la ciudad; mantiene una actitud depredadora que amerita en última instancia, la contención del crecimiento urbano.

Imagen No.27. Modelo de Desarrollo.



Fuente: Elaboración propia.

Modelo De Desarrollo

Producción / Procesamiento / Comercialización

Desarrollo de productos locales que tengan un reconocimiento de producto de calidad como la denominación de origen. Por medio de la generación de sistemas de producción y comercialización que favorezcan el incremento de utilidades provenientes de las explotaciones sostenibles del suelo agrario o establecer una relación directa consumidor y productor.

Educación / Tecnología.

Investigación y práctica de técnicas agrícolas más respetuosos con el medio. Mediante el desarrollo del potencial educativo aprovechando las metodologías tradiciones acerca del uso del suelo y el comportamiento de la biodiversidad inherente de los ecosistemas rurales, con el objetivo de difundir valores ecológicos, culturales o de investigación sin interferir con la actividad agrónoma.

Agro / Turismo

Difundir valores paisajísticos como recurso para la generación de un beneficio económico y social. Aprovechamiento de la disposición del paisaje como a tractor y

trasmisor de las emociones y percepciones, para que el observador distinga la calidad del origen del territorio donde se encuentra. Fijando actividades no estrictamente rurales agrícolas, siendo compatibles con las funciones económicas ambientales y sociales.

Imagen No.28. Parque Agro-Industrial de Alta tecnología, Bogotá – Suba.



Fuente: Elaboración propia.

Logo

La manera de dar a conocer el resultado final de las producciones agrarias como la consecuencia de la profesionalidad de los agricultores, es con un producto que solo se destaque por su calidad, sino por ser un símbolo que se difunda representando las costumbres y tradiciones propias de área rural periurbana de Bogotá en Suba.

Imagen No.29. Logo Parque Agro-Industrial de Alta tecnología, Bogotá – Suba.



Parque Agro-Industrial de Alta Tecnología. Suba-Bogotá.

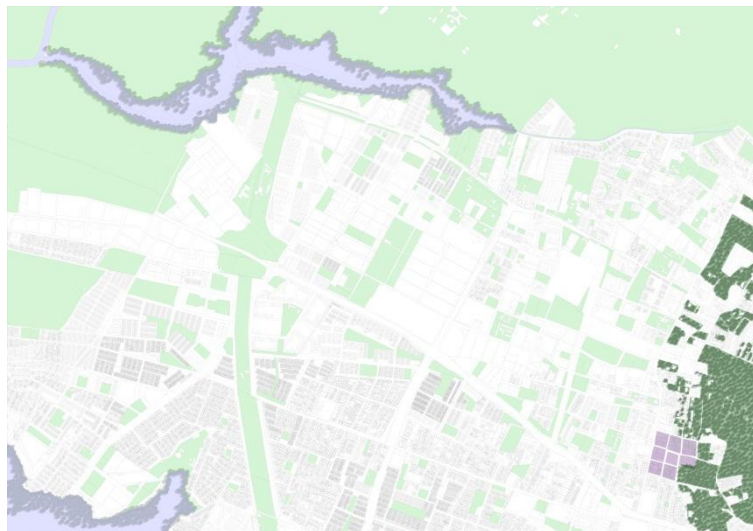
Fuente: Elaboración propia.

15. PROPUESTA URBANA

Comprende una gran riqueza ambiental ya que cuenta con elementos de alto porte ecológico que componen la red de biodiversidad de Bogotá. En primera instancia está el Río Bogotá como cuerpo estructurante del Sistema Ecológico Principal de la región, apoyando el humedal de Juan Amarillo, el humedal de la Conejera y la Quebrada la Salitrosa. Adicionalmente, cuenta con espacios de escala metropolitana como el Área Forestal Distrital Cerros de Suba y el Parque Urbano Mirador de los Nevados. Sin embargo, a pesar de contar con este numeroso compendio de zonas, existe una red de parques vecinales y caminos peatonales que no están articulados al gran sistema ecológico, pero son un gran potencial para brindar una conexión hacia estos elementos y ubicados en gran medida en la periferia urbana.

Por otro lado, siendo la localidad más poblada de Bogotá, debido en gran medida a las urbanizaciones de origen marginal, ubicadas en la periferia urbana, el impacto ambiental sobre estos sectores de alto contenido ambiental es cada vez mayor generando un deterioro progresivo. Causado por la invasión de los suelos destinados a la protección y conservación del sistema ecológico. A su vez, producto de este comportamiento depredador, existen especialmente en las zonas perimetrales, áreas que se consideran en riesgo para los habitantes, por tener la posibilidad de inundaciones o deslizamientos de tierra. En este caso en particular, cerca a los humedales de Juan Amarillo y la Conejera hay una alerta por la presencia de zonas de amenaza alta por inundación, mientras en el sector de los Cerros de Suba, la amenaza es latente por deslizamientos.

Imagen No.30. Sistema Ecológico Principal Suba.



Fuente: Elaboración propia.

Suba como localidad periférica, carece en la actualidad de un sistema vial que supla las necesidades del millón de personas que la habitan para poder movilizarse al resto de la ciudad. Tiene dos vías de carácter metropolitano que vinculan a la población con las demás centralidades, las cuales son la Avenida Suba (V-2) y la Avenida ciudad de Cali (V-2), en sentido oriente occidente y norte sur, respectivamente. Sin embargo, para la gran demanda poblacional son soluciones que no cubren el total del territorio. En términos complementarios las vías que funcionan para la comunicación interna de la localidad son las avenida Tabor (V-1), la Avenida las Mercedes (V-3) y la Avenida la Conejera (V-3).

Adicionalmente, la falta de mantenimiento de malla vial local ocasiona una discontinuidad y marca un congestionamiento aun mayor, incrementando los tiempos de movilidad tanto en el interior del sector, como accediendo a él. Así mismo, la carencia de la jerarquización vial producto de la inconsistencia de los usos del suelo, no solo afecta el estado físico de las vías existentes, sino que contribuye al incremento de la inequidad en la localidad. Promoviendo un deterioro paulatino en las vías de distinto nivel, perjudicando calidad de vida de los pobladores.

Un factor marcado para este sector periurbano, es su limitada conexión con la ruralidad. A pesar de ser un sector periférico y poder establecer un contacto más directo con el suelo rural, los elementos del sistema ecológico principal actúan como barreras que lo impiden.

Imagen No.31. Sistema Vial Suba.



Fuente: Elaboración propia

El tejido de Suba se caracteriza por un definido contraste, utilizando la Avenida Suba como eje diferenciador. En el sector norte, la ocupación tiende a ser menos marcada por los espacios vacíos, ya sean parques de bolsillo, lotes baldíos o espacios residuales. Así mismo, los crecimientos residenciales en la periferia, se destacan por una morfología con varias tipologías, debido al discontinuo e irregular sistema de vías locales. A su vez, se resalta una alta permeabilidad en los sectores donde la presencia ambiental es predominante, sugiriendo un crecimiento que penetra los cerros orientales y en dirección al humedal de la Conejera.

Por otro lado, el sector sur se destaca por un tejido más compacto que a diferencia del anterior, los espacios segregados son muy pocos, evidenciando los ejes viales con mayor contundencia. Ejes que dan a entender crecimientos sin un criterio de planeación, sino por el contrario, muestran un crecimiento gradual de la zona con un solo fin, ocupar el territorio disponible sin tener en cuenta la vocación del suelo.

A pesar de lo anterior, las formas que se originan hacen parte de un marco tradicional, especialmente desde el centro fundacional, tratando de imponer un orden. No obstante, el tejido se va generando a partir de las primeras vías que existieron para estructurarlo, que precisamente se desprenden desde la plaza fundacional, en sentido norte sur y oriente occidente.

Imagen No.32. Llenos y Vacios, Suba.

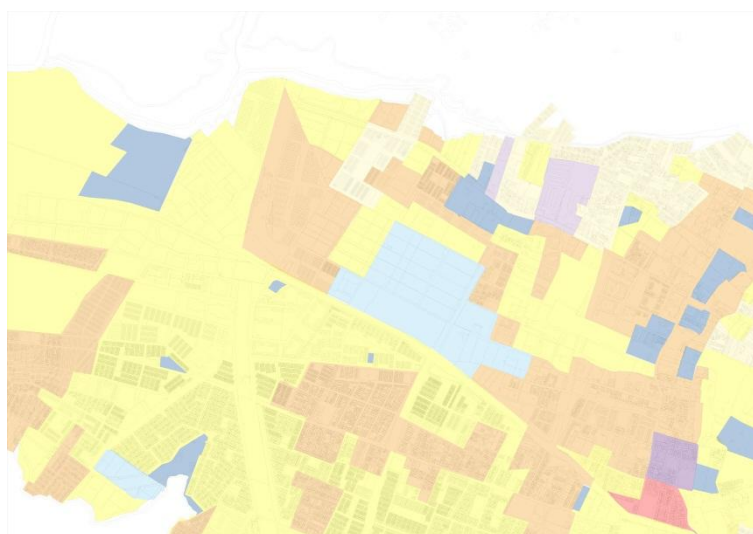


Fuente: Elaboración propia

El uso que predomina en la localidad es el de vivienda, que en muchas zonas se complementa con comercio. La mayoría de las áreas de vivienda surgieron como urbanizaciones marginales, lo que trae como consecuencia deficiencia en la condiciones de espacio público, vías y equipamientos. Debido al crecimiento poblacional de Suba, los usos han consumido el suelo hasta las áreas de protección ambiental, especialmente del Río Bogotá, Los Humedales de Juan Amarillo y la Conejera y los Cerros de Suba. Por la conformación de la vivienda se han diferenciado dos tipos de relación con el comercio, estableciendo en una primera instancia unas zonas aptas y direccionadas únicamente para desarrollar las actividades económicas propias del sector. Por otro lado, debido a la irregularidad, desorden en el crecimiento urbano, el comercio ha permeado en los sectores residenciales, ya no focalizado en una zona especial, sino disperso en los sectores de vivienda.

El resto de usos presentes corresponde a industria y equipamientos que se ubican principalmente en los ejes viales como la Avenida Suba y la Avenida Ciudad de Cali, como por ejemplo el Centro Comercial Plaza imperial, el Super Cade de Suba, El Hospital de Suba y el portal de Transmilenio de Suba.

Imagen No.33. Usos del Suelo, Suba.



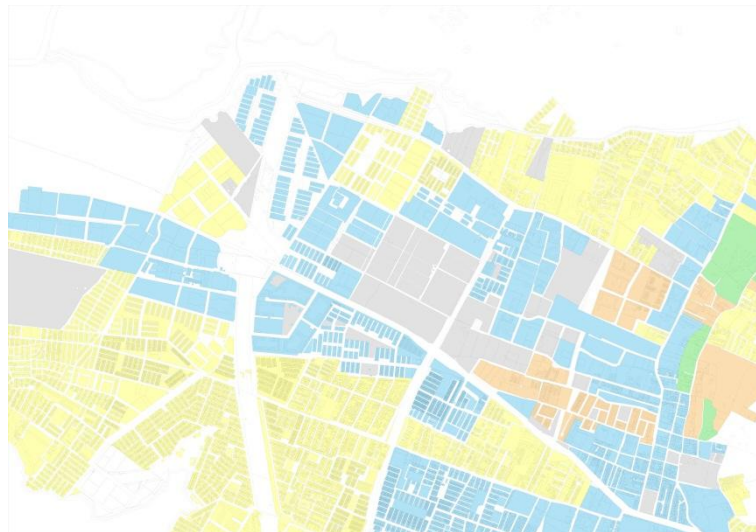
Fuente: Elaboración propia

La población del sector equivale al 45% de la Localidad, y aunque frente al total de la ciudad, no pesa relativamente mucho, es importante tener en cuenta que la cantidad de habitantes puede ser equivalente a un municipio de Cundinamarca. Es un área en la que predomina población de estratos 2 y 3, hay una pequeña proporción de población de estrato 4 y un porcentaje mucho más bajo de estrato 5. La presencia de áreas que no tiene estrato se debe, a que la estratificación solo se realiza sobre viviendas áreas como parques, comercio y equipamientos no tienen estrato, así como áreas industriales o que aún no han sido construidas.

De esta manera se puede reflejar mediante este estudio, un acercamiento a las características físicas del hogar promedio en el sector; mediante una caracterización socioeconómica que permitiría observar las condiciones que cuenta la población y que hacen parte integral para definir el contexto que describe la calidad de vida. Este análisis se basa en particularidades como; el lado de la manzana donde está ubicada

la vivienda, el estado de las vías cercanas, estado de las fachadas, si cuenta con garaje o los materiales de las fachadas.

Imagen No.34. Estratos Socio - Económicos, Suba.

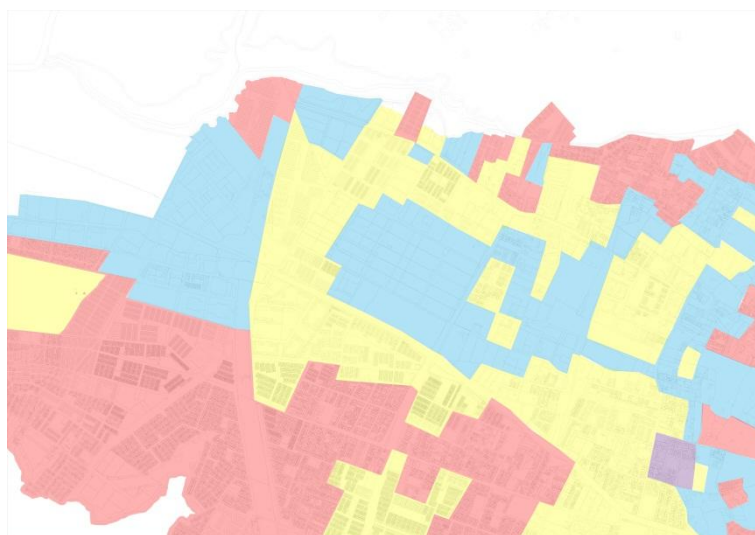


Fuente: Elaboración propia

El área presenta fundamentalmente tratamientos sobre la vivienda que consume la mayor parte sector. Empezando por consolidarla en áreas donde inicialmente este uso es acorde con su entorno y actividad urbanística que basado en una buena movilidad, accesibilidad a equipamientos y espacio público suficiente afianzan una mejor calidad de vida. Adicionalmente caracterizados por una densidad moderada que no pone en riesgo el medio que lo rodea. Este tipo de barrios tienen la infraestructura necesaria para considerar un desarrollo estable. Concentrados cerca de las ejes viales importantes y manteniendo un vínculo con las estructuras de la ciudad. Por otro lado, una de las modalidades con más énfasis en el sector va dirigida a los barrios de origen informal que necesita mejorar sus condiciones para integrarse al tejido urbano, considerada como mejoramiento integral. Estos crecimientos ameritan intervenciones mucho más moderadas y sensibles, dado que el impacto sobre el medio ambiente que ejercen en estas zonas vulnera tanto la biodiversidad presente como las condiciones para una calidad de vida digna. Por último, los terrenos aun no urbanizados, que no cuentan con infraestructura básica de vías, de servicios públicos, equipamientos ni

espacio público y que se localizan en áreas que están destinadas al crecimiento de la ciudad se consideran en modalidad de desarrollo.

Imagen No.35. Tratamientos, Suba.



Fuente: Elaboración propia

Con el fin de fortalecer una relación entre los elementos que componen el sistema ecológico principal, que integran la red metropolitana medioambiental, con el tejido urbano de la ciudad, que a pesar de su discontinuidad e irregularidad, es el marco donde se generan toda clase de dinámicas y actividades que caracterizan a la población inscrita en él. Es necesario adecuar espacios que permitan la articulación sostenible del crecimiento urbano con los componentes medioambientales, concediendo a la población opciones de espacio público estructurado a los sistemas urbanos con que cuenta la ciudad.

De esta manera, se proyectan zonas verdes lineales que conecten el sistema ecológico principal, permeando la ciudad a través del tejido urbano, utilizando las zonas verdes remanentes como eslabones para concatenar corredores ecológicos desde el Parque Ecológico Distrital Humedal la Conejera hacia el Humedal de Juan Amarillo, los Cerros de Suba y el centro fundacional de Suba.

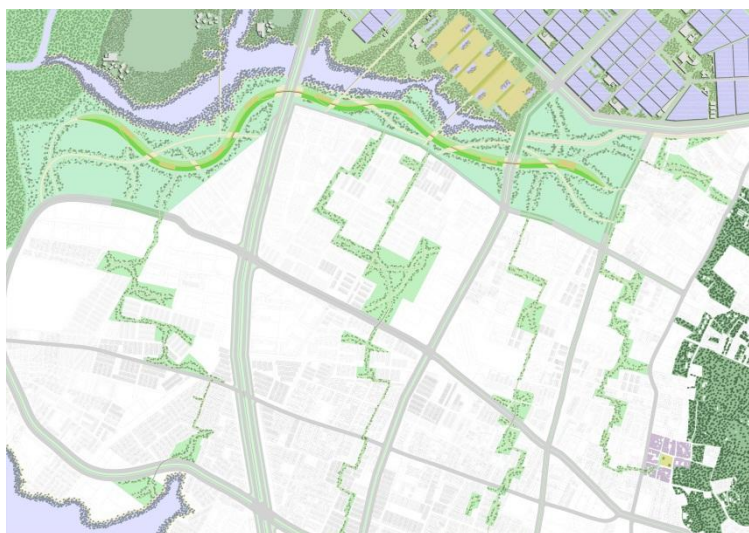
A partir de lo anterior, se generan elementos estructuradores del sistema urbano que estimulen el tejido social, es decir, las relaciones cotidianas en un espacio local y

social determinando, donde la vitalidad se da por la interacción de la población mediante diferentes tipos de actividades de carácter recreativo pasivo, ambiental educativo y cultural. Consiguiendo así, corredores ecológicos multipropósito, como instrumentos generador de procesos de promoción del desarrollo social, seguridad y convivencia liderados por las comunidades asentadas a su alrededor.

Adicionalmente, estos corredores cumplen una tarea muy importante en apoyo a la biodiversidad endémica del sector. Disponiendo la vegetación y el suelo como un medio para la conservación de los animales que en determinados meses del año emprenden su viaje migratorio, brindándoles cobijo y estimulando su conservación y bienestar. Orientando sus recorridos a través de la ciudad, referenciándolos y acercándolos desde el área periurbana hasta el interior de la ciudad.

En conclusión los Corredores ecológicos multipropósito se definen como zonas verdes lineales que siguen los bordes urbanos y los principales componentes de la red hídrica y la malla vial arterial como parte del manejo ambiental de las mismas y para incrementar la conexión ecológica entre los demás elementos de la Estructura Ecológica Principal, desde los Cerros Orientales hasta el área de Manejo Especial del Río Bogotá y entre las áreas rurales y las urbanas.

Imagen No.36. Propuesta Urbana.



Fuente: Elaboración propia

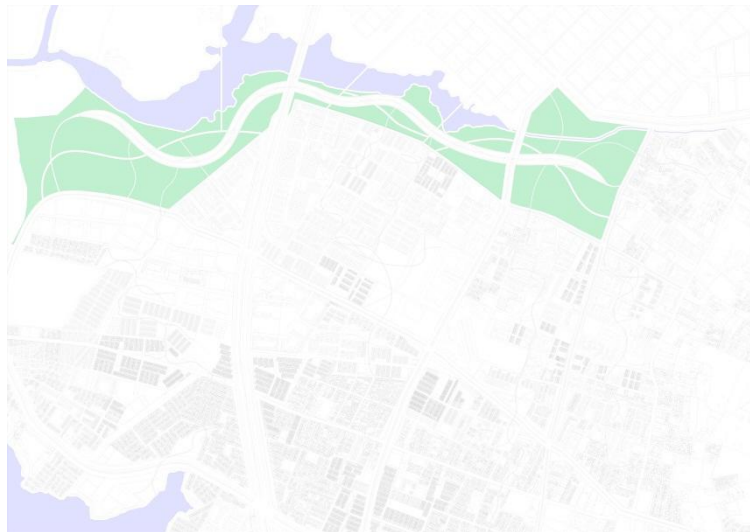
Constituido de esta forma el Parque Ecológico Distrital Humedal de la Conejera, provee un amplio espacio de conservación y protección para los elementos de la estructura ecológica principal, incluyendo a la población que reside alrededor,

promoviendo la vitalidad del sector con valores ecológicos y paisajístico que identifiquen a los ciudadanos y abastezcan a la localidad de Suba, de espacios verdes, limpios y llenos de la más amplia gama de biodiversidad que caracteriza su cuerpo más importante, el humedal de la Conejera.

Debido a lo anterior, las estructuras que componen este parque distrital, se involucran entre ellas para permitir que su acoplamiento con el sector y las caracterizas que lo componen se promuevan no solo con efectos paisajísticos, sino por el contrario culturales, sociales y ecológicos.

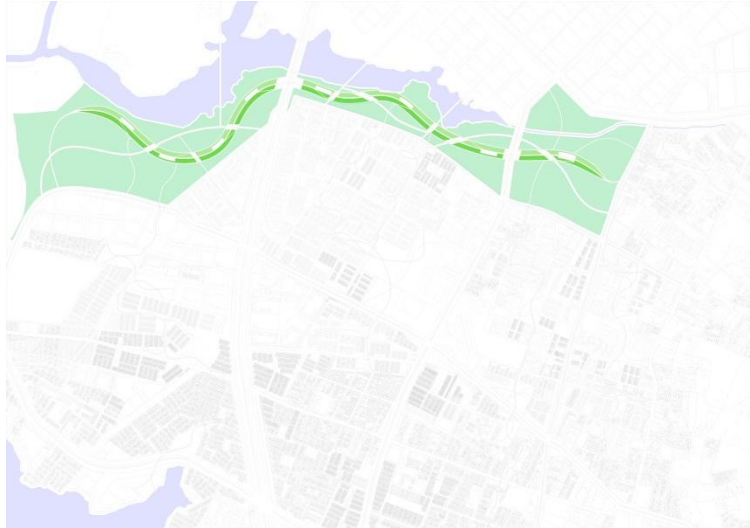
A continuación, la clasificación de cada una de las estructuras que complementan al parque ecológico Distrital humedal de la Conejera, y su actuación sobre el tejido de Suba.

Imagen No.37. Agua.



Fuente: Elaboración propia

Imagen No.38. Dunas.



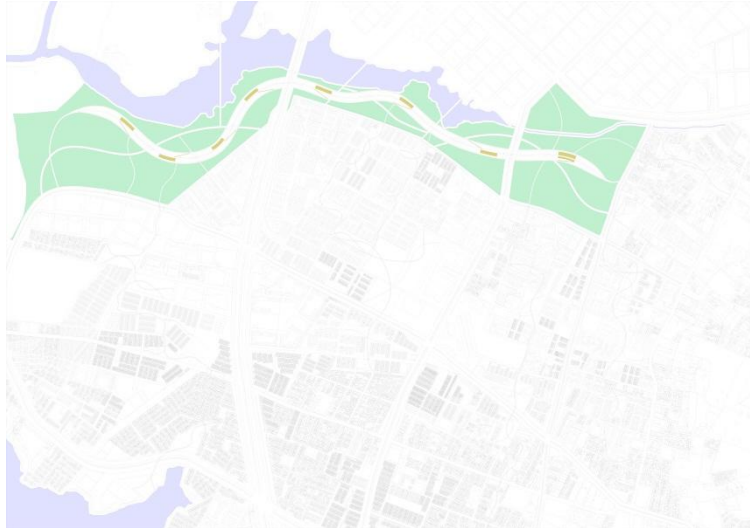
Fuente: Elaboración propia

Imagen No.39. Estructura Verde.



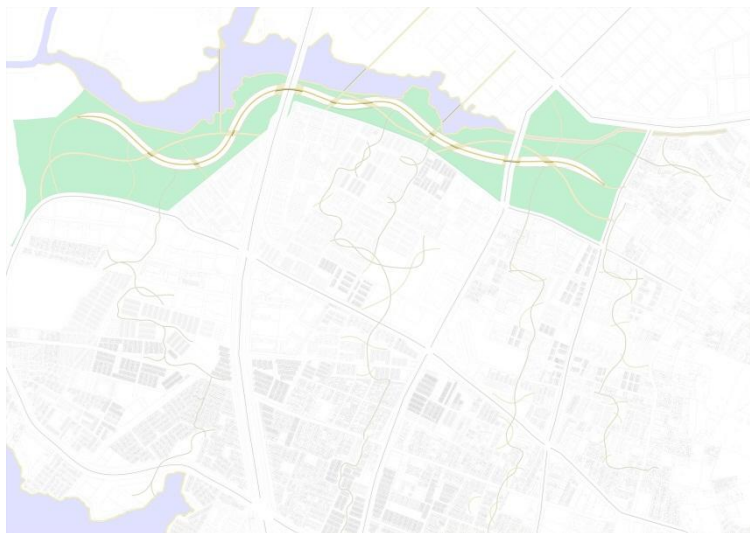
Fuente: Elaboración propia

Imagen No.40. Miradores.



Fuente: Elaboración propia

Imagen No.41. Sistema Peatonal.



Fuente: Elaboración propia

Imagen No.42. Sistema Vehicular.



Fuente: Elaboración propia

16. CONCLUSIONES

- La posibilidad de planear el crecimiento urbano, de manera no depredadora ante el sistema ecológico principal, hace pensar que el balance entre las dos preexistencias es en realidad, es un comportamiento en el que cada una aproveche lo que le ofrece la otra, una especie de mutualismo urbano – rural.
- La permeabilidad que se establece en la propuesta, para que la estructura ecológica principal, pueda entrar en el denso crecimiento urbano, es parte fundamental para generar una vitalidad ecológica en sector, estableciendo valores culturales, sociales y ambientales; que permitan estimular el crecimiento y la preservación no solo de los espacios verdes, sino también, de la biodiversidad que se genera en ellos. Haciendo de este parte fundamental de las actividades que en Suba se producen.
- La estimulación de actividades periurbanas que se acoplen a las dinámicas existentes y teniendo en cuenta los usos en favor de la producción sostenible del suelo, son la manera más indicada para el aprovechamiento de este espacio frontera entre la mancha urbana y los desarrollos rurales, a manera de empalmar una unión que garantice que el suelo rural altamente productivo no se pierde por el crecimiento no planificado urbano y así mismo, que los elementos que componen el sistema ecológico principal no solo actúen como borde o muralla, sino incrementen el valor paisajístico y ambiental de estos sectores de bore proyectándose para mejorar la calidad de vida de los residentes.

17. BIBLIOGRAFIA.

- QUINTERO ARIAS, Otto Francisco. Tesis. Ciudad – Región Y El Proyecto Regional. Pontificia Universidad Javeriana, 2009.
- ISAZA GUERRERO, Juanita. Tesis: Conurbación Y Desarrollo Sustentable: Una Estrategia De Intervención Para La Integración Regional. Caso: Primer Anillo Metropolitano Bogotá – Sabana De Occidente. Pontificia Universidad Javeriana, 2008.
- CÁRDENAS, Felipe. Región, Ciudad Y Áreas Protegidas. Bogotá. Gente Nueva, 2005.
- NIÑO, Jorge Emilio. Conceptos, Normas Y Herramientas Del Sistema Nacional De Planeación. Bucaramanga. Fundación Para La Promoción De La Cultura Y La Educación Popular, 2007.
- KATIME ORCASITA, Abraham. Carta De Navegación Del Proceso De Regionalización En Colombia. Universidad Del Rosario, 2006.
- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Cartillas Pedagógicas del POT, Acuerdos para construir ciudad, UPZ 28, El Rincón. Marzo de 2008
- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Cartillas Pedagógicas del POT, Acuerdos para construir ciudad, UPZ 27, Suba. Marzo de 2008.
- BAZANT, Jan. Procesos de expansión y consolidación urbana de bajos ingresos en las periferias, 2008.
- HENAO, Hilda María. Ley 388 Desarrollo Territorial e Informalidad Urbana. Cali: Congreso Internacional de Ciudad Informal, 2001.
- CASTILLO, Mercedes. Revista Bitácora Urbano Territorial, Universidad Nacional de Colombia, 2004.
- LOBO URRUTIA, Luis. El Anillo Verde de Vitoria-Gasteiz: Acciones para la conservación de la biodiversidad, 2005.
- MINISTRY OF THE ENVIROMENT, The Copenhagen Finger Plan, 2007.